

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 14 de agosto de 1971
AÑO LXXI. — Número 21.660

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 — Precio del ejemplar 4 pesetas

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PAZO DE MEIRAS

SE CONVOCAN Y REGULAN LAS ELECCIONES para procuradores en Cortes

Para representantes de la familia, el 29 de septiembre; de Colegios, Corporaciones y Asociaciones, el 7 y el 14 de octubre; y las de sindicales estarán terminadas el 28 de octubre

Aceptada la donación al Estado por el Ayuntamiento de Segovia del inmueble destinado a Instituto Femenino de Enseñanza Media

Decretos por los que se modifican varios artículos del Código de la Circulación

Próxima aparición de normas enérgicas sobre circulación en las ciudades

Declarada de utilidad pública la concentración parcelaria en Encinas (Segovia)

La Coruña, 13.—Dos decretos de la Presidencia del Gobierno por los que se convocan elecciones de procuradores en Cortes representativas de la familia para el próximo día 29 de septiembre y procuradores representantes de Colegios, Corporaciones y Asociaciones para los días 7 y 14 de octubre y otro decreto de Educación y Ciencia por el que se posibilita la creación de Facultades de Ciencias de la Información, han sido aprobados por el Consejo de Ministros celebrado hoy en el pazo de Meiras, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

El ministro de Información y Turismo inició la ampliación de la referencia del Consejo destacando la gran importancia de las disposiciones relativas a Galicia que han sido aprobadas en esta reunión de La Coruña y por ello se ocupó en primer lugar de las notas ampliatorias que recogen las disposiciones que afectan a la región gallega.

Por lo que se refiere a obras públicas, el Consejo de Ministros aprobó un decreto por el que se convoca concurso público para la construcción y explotación de un puerto para graneles secos en la ría de Arosa.

OBRAS PUBLICAS

Igualmente el Consejo de Ministros aprobó 51 expedientes que alcanzan una inversión total de tres mil setenta millones de pesetas. Entre estos expedientes hay que señalar el acondicionamiento del acce-

Régimen de precios para el trigo, mejorándose las primas por entregas retrasadas

Normas sobre reproducción ganadera

Ordenación sanitaria y zootécnica de las explotaciones porcinas

Regulación del régimen administrativo de la sucesión «ab intestato» en favor del Estado

so del aeropuerto de Santiago de Compostela, las obras correspondientes a la carretera nacional quinta en los tramos comprendidos entre Jaraicejo y la frontera de Caya, con una longitud total de 150 kilómetros y una inversión de setecientos sesen-

El general Gómez Arranz, jefe de Artillería de la VII Región

Madrid, 13.—Por decreto del Ministerio del Ejército, que mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado», se nombra:

Jefe de Artillería de la VII Región Militar, al general de brigada de Artillería, Eduardo Gómez Arranz.—Cifra.

ta millones, con lo que quedará terminado el itinerario Madrid-Badajoz.

Se autorizó también la contratación de las obras de infraestructura de la prolongación del Metropolitano de Madrid en su línea cuarta Alfonso XIII-Arturo Soria.

TRAFICO

El ministro de Información anunció la próxima aparición de un decreto muy importante sobre normas de circulación en las ciudades. Se trata de la aplicación de normas muy enérgicas. También comunicó que el señor López Rodó había presentado al Consejo un anteproyecto del III Plan de Desarrollo.

INDUSTRIA

El ministro de Industria informó al Consejo del resultado de los trabajos efectuados por la Comisión de Dirección para el desarrollo económico y social de Galicia, propuesta en anteriores Consejos de Ministros, por el ministro comisario del Plan de Desarrollo.

Finalmente, el ministro de Industria informó sobre las favorables perspectivas de los yacimientos de petróleo de Tarragona y Castellón, destacando la capital importancia de los mismos dentro de la economía nacional.

AGRICULTURA

A propuesta del ministro de Agricultura, fueron aprobados diversos decretos correspondientes a la ordenación rural de varias comarcas gallegas. A propuesta del mismo ministro fueron aprobados dos decretos por los que se dictan las normas reguladoras de la reproducción ganadera y la ordenación sanitaria y zootécnica de las explotaciones porcinas.

PRORROGA

Finalmente, se establece que este convenio podrá ser prorrogado por el período que se juzgue conveniente por ambas partes, bien en sus propios términos o con las estipulaciones que se pacten para el período de prórroga. En cualquier caso, sesenta días antes de finalizar la vigencia, se abrirá un período de consultas para decidir sobre la prórroga y sus condiciones.—Cifra.

En los próximos 50 días

Los restos de EVA PERON serán entregados en Madrid

Buenos Aires, 13.—Dentro de los próximos cincuenta días serán entregados en Madrid los restos de Eva Perón, anunció anoche el secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Jorge Daniel Paladino, durante un acto que se realizó en la vecina localidad de Lomas de Zamora, para iniciar la afiliación peronista en la provincia de Buenos Aires. Ratificó que los restos le han de ser devueltos al general Perón.—Efe.

go en relación con la situación de la mercancía, mejorándose las primas por entregas retrasadas de los agricultores y definiéndose las características base de los trigos nacionales de acuerdo con normas y criterios actualizados.

Los aumentos diferenciales de los precios de trigos duros y blandos, orientados a estimular particularmente los primeros, y entre los segundos los de mayor demanda, aparecen unidos a unos volúmenes de cosecha de cereales panificables, sensiblemente adecuados a la demanda mediante un mecanismo que permitirá desviar los posibles incrementos de producción con destino a piensos, haciendo así compatible la necesaria mejora de renta de este sector agrario con el conjunto de los intereses nacionales.

Este decreto de regulación de las campañas cerealistas señala nuevas orientaciones para el futuro de esta producción, que la encauzan hacia el incremento de piensos que precisa la ganadería, evitando así la producción de excedentes de cereales panificables y concediendo a los agricultores.—Efe.

(Continúa en la página 6)

NIXON estudia la crisis del dólar con sus principales consejeros

Se está presionando al Presidente para que acepte la devaluación

Propuesta al F. M. I. para que sean ampliados los márgenes de fluctuación de los cambios

Washington, 14.—El Presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, suspendió hoy una entrevista con los secretarios de las Fuerzas Armadas, para estudiar la crisis del dólar con sus principales consejeros económicos.

El presidente pasará el fin de semana en su residencia de Camp David, en las montañas de Maryland, con el doctor Arthur Burns, presidente de la Junta de Reserva Federal; doctor Paul McCracken, presidente del Consejo Presidencial de Economía; John Connally, secretario del Tesoro, y George Shultz, director del presupuesto.

NO SE ESPERA LA INMEDIATA DEVALUACION

Los observadores no creen, sin embargo, que el presidente Nixon anuncie una inmediata devaluación del dólar, pues tal decisión deberá ser tomada con la aprobación expresa de las dos cámaras del Congreso.

Para devaluar el dólar, los Estados Unidos tendrían que anunciar una nueva paridad de su moneda en relación a la onza de oro en sustitución de la actual de 35 dólares, vigente desde 1933 por decisión del presidente Roosevelt.—Efe.

PRESIONES EN FAVOR DE LA DEVALUACION

Washington, 13.—Muchos economistas y hombres de negocios norteamericanos están presionando sobre la Administración Nixon para que acepte una devaluación del dólar lo antes posible, asegura hoy un comentario del «Wall Street Journal». Según el portavoz de los medios económicos y financieros del «Wall Street», la devolución del dólar «no sería ninguna mala idea,

sino todo lo contrario, debido a la continua especulación que se está ejerciendo desde los mercados monetarios europeos».

De acuerdo con la encuesta que el periódico neoyorquino ha hecho entre cerca de cuarenta corporaciones y empresas norteamericanas, éstas se (Continúa en la página 4)

FRANCO INAUGURO UN VIADUCTO EN LA CORUÑA

Y un mercado de ganados en Santiago

García-Báxter:

El PRECIO del TRIGO HA SUBIDO

(Información en página 8)

ORDENACION DE PRECIOS DE LA PRENSA DIARIA

MINIMO DE 5 PESETAS EN LO QUE RESTA DE 1971

Madrid, 14.—A partir de mañana y hasta el 31 de diciembre de 1971 —período de vigencia del convenio de ordenación de precios para fijar el correspondiente a los de la prensa diaria— los precios máximos que podrán alcanzar los números ordinarios de la prensa diaria será de seis pesetas ejemplar, si bien se establece que como mínimo, hasta el 31 de diciembre de 1971, este precio máximo será de cinco pesetas. Así lo determina una resolución de la Subsecretaría de Comercio que inserta hoy el «Boletín oficial del Estado».

DECLARACION

Las empresas vendrán obligadas a declarar el precio que libremente establezcan en los siguientes casos:

a) El precio de los números extraordinarios, entendiéndose por tales los que por su contenido, número de páginas o calidad de impresión, se distinguen claramente de los números ordinarios. Los criterios de aplicación práctica serán dados por la Dirección General de Prensa.

b) El recargo por reparto a domicilio de la suscripción.

c) El recargo por transporte de urgencia efectuado por medios no comprendidos en el régimen de franquicia concertado, como avión, etcétera. Los ejemplares que hayan de ser vendidos con este recargo llevarán un cajetín con el siguiente texto u otro similar: «Recargo por transporte urgente... pesetas.»

REVISION DEL CONVENIO

El Grupo Nacional de Diarios podrá solicitar la revisión de este convenio antes de la fecha de vencimiento, si una variación en el costo total de los factores integrantes del costo de producción de la prensa diaria, y especialmente del precio del papel, determinaran un aumento de importancia de dicho costo total. Se crea la comisión de gestión y vigilancia del convenio, a la que los órganos de la Administración y el Grupo Nacional de Prensa Diaria a través del sector nacional a que per-

tencen, pondrán en conocimiento cualquier infracción o anomalía que se produzcan en relación con lo establecido en las cláusulas del convenio.

REGIMEN DE PRECIOS PARA EL TRIGO

Por otra parte, se ha regulado un régimen de precios para el tri-

EL EMIRATO BAHREIN, INDEPENDIENTE

Beirut, 14.—El rico emirato petrolífero de Bahrein, en el golfo Pérsico, ha declarado hoy su independencia, según anuncia la agencia de noticias «Oriente Medio».



La Coruña.—S. E. el Jefe del Estado ha presidido el Consejo de ministros celebrado en el Pazo de Meiras, primero de los que se celebran este verano fuera de Madrid.—(Foto Europa Press).

POSIBLE PISTA SOBRE «EL LUTE» EN LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

La Coruña, 13.—En la tarde del jueves, Eleuterio Sánchez Rodríguez «el Lute» fue visto y localizado en Corcubión.

Esta es la sensacional afirmación que han hecho los propietarios de la cafetería «La Noche», de la citada localidad. Según su testimonio, a pesar de aparecer el peligroso delincuente con una densa barba y corte de pelo diferente, aseguran que fue «El Lute», efectivamente, quien apareció en Corcubión, en compañía de otro sujeto.

El espectacular hecho de su aparición fue puesto inmediatamente en conocimiento de la Guardia Civil de Corcubión.

Según informan los hermanos don Jesús y don Miguel Viles, propietarios de la citada cafetería, el hombre llegó a media tarde en un automóvil rojo marca Seat 850, matrícula de Bilbao, en compañía de otro sujeto. En la puerta del local comprobaron que éste estaba vacío y penetraron en el mismo. El camarero, Joaquín Ferrío, explica cómo reconoció al famoso fugitivo.

«En el fondo del local hemos fi-

jado casualmente hace unos días una gran fotografía de «El Lute», con una inscripción que dice: «Se busca a este hombre». Al verlo, su primera intención fue tomar el diario que estaba en la barra y rápidamente lo ojeó en busca de alguna noticia que le afectase. Percatado de que en ninguna de las páginas se hacía referencia a su personalidad, me indicó que le sirviese lo que me pedía. Su aspecto era de total abandono, con ropa sucia y barba mal cuidada, que

ocultaba una cara estrecha y afilada y unas orejas muy abiertas. El otro sujeto tenía cierto parecido con él, y posiblemente fuese su hermano o un pariente muy cercano.

Nosotros conocíamos sus datos personales, por haberlos leído en los periódicos, y todos coincidían con su imagen. Es joven, delgado, bastante alto y tiene un particular acento, no muy definido, casi andaluz o extremeño.

Apoyado en la fachada del edificio, se encontraba Miguel, hermano de Jesús, que en el instante que el hombre salió, él pretendía entrar en el establecimiento. Casi tropezaron, y el individuo hizo un ademán de agresión a Miguel, porque suponía que quería impedirle la salida.

«Yo vi —dice Miguel— cómo intentó hacer uso con la mano derecha de un voluminoso objeto que llevaba oculto en la chaqueta. Aquella (Continúa en la página 4)

CRONICA DE LA CIUDAD

LLEGA EL ECO

Hasta la ciudad llega, por supuesto, el eco de las fiestas patronales que se vienen celebrando en distintas poblaciones de nuestra provincia. Ya es sabido que agosto y septiembre—todavía más en este último mes—acapanan prácticamente la mayoría de los pueblos en cuanto a celebración de fiestas se refiere. Son dos meses en los que los aficionados a desplazarse a las localidades en fiesta no pueden con la abundancia de actos, porque la gran mayoría de ellos coinciden en fechas e incluso en horas.

Por supuesto, cada localidad confecciona sus programas según sus posibilidades y según sus comodidades. No obstante, a pesar de esas coincidencias frecuentes, hay algunas personas que, sin llegar a saberse cómo se las arreglan, están presentes en varios de estos lugares, en un alarde de velocidad de traslados y, por supuesto, de agotadoras jornadas de carretera. Pero como el espíritu está pronto para la fiesta, no decae el ánimo como tampoco decae el de los mozos y mozas de cada una de las poblaciones en fiesta en las que, sin desmayos, día tras día se mantiene la animación y la alegría callejera a lo que—ya lo hemos dicho en otras ocasiones—están contribuyendo de forma notable las peñas que, cada día en mayor número, se forman ante la llegada de las fiestas patronales.

Toros, festejos variados, bailes, juegos, competiciones deportivas... llenan los programas de estas fechas. Los naturales de cada localidad emigrados de ella vuelven a sus lares para pasar estas jornadas. Y con ellos, los amigos, los parientes... El pueblo cobra más movimiento, más animación; la alegría lo invade todo y la hospitalidad—esa hospitalidad ejemplar y cariñosa de los pueblos segovianos—hace que cuantos llegan a ellos se encuentren, desde el primer momento, inmersos como uno más del lugar en la vida del mismo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 ptas. Cada palabra más, 2,00

PERDIDAS

MONEDERO de plata, desde mercado de Los Huertos a Policlínica «18 de Julio». Gratificarán devolución en la citada Policlínica.

ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado. Razón, Bar Rubi.

ALQUILO piso amueblado próximo plaza Franco. Teléfono 3686.

SE alquila nuevo amueblado. Teléfono 2275, de nueve mañana a siete tarde.

ALQUILASE amplio piso amueblado, mes septiembre o temporada estudios. Teléfono 2044.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, alemán, italiano, ruso, latín, griego, cualquier edad, curso, examen, traducción, eulenguas, Ladreda, 18.

VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y toda las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 25.

«VIAJES Sierramar». Vacaciones, billetes avión, ferrocarril, hoteles, apartamentos, bodas, excursiones. Teléfono 1447.

MICROBUSES Ferber; excursiones, 15-25 butacas. Avenida José Antonio, 32. Teléfono 4870.

BODAS: Autocares Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfono 2909.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

TRABAJO

SE necesita chófer carnet primera especial. Teléfono 4673-2544.

SE necesita ayudante cocina. Mesón La Chuleta. Revanga.

SE necesita chica fija, buen sueldo. Conde Sepúlveda, 19, 2.º E.

SE necesita asistente. Teléfono 3211.

NECESITO muchacha mayor 18 años, con referencias. San Carlos Borromeo, 8, tercero, derecha.

SE necesita pinche para cocina. Hotel Casas.

NECESITO chica fija o señora para limpieza, buen sueldo. Restaurante Sol Cristina. Teléfono 2090.

SE necesita ayudante mostrador. Restaurante La Taurina.

«GANE dinero». Máquinas punto. Últimos adelantos. Facilidades. Imperio, Montera, 32. Madrid.

PRECISANSE diez personas dispuestas a ganar dinero, buena presencia, con posibilidad de viajar cuando sea necesario, para trabajo de realización de encuestas en la capital y provincia de Segovia. Interesados escriban al Sr. Pons. Data, S. A. General Oraá, 68, Madrid-6. (5477.)

BAR Talgo (frente estación ferrocarril) necesita ayudante mostrador.

VENTAS

DORMITORIOS todos los estilos, calidad garantizada, precios sin competencia. Muebles Hernando. Fabricación propia.

INMUEBLES centenarios, céntricos, semilibras. Venta o participación. Buitrago, 13, segundo, derecha.

VENDO piso, Paseo Conde Sepúlveda, 19, 4.º E.

MOSTRADORES, muebles de cafetería, puertas y vitrinas, seminuevo, barato. José Zorrilla, 11.

VENDO piso 100 metros útiles, calefacción central. Razón: Munat. Conde Sepúlveda, 19.

COCHECITO niño seminuevo. Teléfono 3686.

OCASION: Vendo casa Santa María de Nieva. Facilidades. Teléfono 4988.

MOTO Iso-125, inmejorables condiciones. Onésimo Redondo, 18, droguería.

FINCA con corpalentes pino, inmenso panorama, cerro pegado El Espinar, 5 ptas. m.², total o parcialmente. Tratar dueño, Apartado 52, Madrid.

SOLARES, pisos, fincas. Apimosa. Ladreda, 10. Teléfono 3795.



Información Local

Sucesos en la capital y provincia

Un matrimonio y su hija, muertos en accidente de tráfico

El turismo en que viajaban chocó con un camión, en Castillejo

Un matrimonio y una hija de ambos han resultado muertos en un accidente de tráfico ocurrido ayer tarde, a las cuatro, en el kilómetro 109,400 de la carretera nacional de Madrid a Irún, en término de Castillejo de Mesleón.

El mortal accidente se produjo cuando el camión que conducía don Marcos Martín Ortiz, vecino de Colvarubias (Burgos) entró en colisión, frontalmente, con el turismo que llevaba don Marcelino Camina Sahagún, de 54 años, residente en Getafe (Madrid), y en el que también viajaban su esposa, doña Francisca Crespo Lorca, de 54 años, y la hija de ambos, Rosa María Camina Crespo, de 14 años. Estos tres últimos murieron instantáneamente a consecuencia de la violencia del choque. El conductor del camión resultó ileso.

DOS ACCIDENTES EN CANTALEJO

En Cantalejo se produjeron ayer tarde, con media hora de intervalo, dos accidentes de tráfico. El primero de ellos, a las cuatro y media, se

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Juan Bravo, 31.
Puente San Lorenzo, 5.

Para mañana:

Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.

AL AIRE DE LA CALLE

POCUPULOS

El público, en general —y salvemos siempre las excepciones de rigor, que merecen felicitaciones— es poco escrupuloso a la hora de conservar limpia la ciudad. Las calles y plazas aparecen, frecuentemente, "adornadas" de papeles, bolsitas, plásticos e incluso pequeños desperdicios. Gran cantidad de estos residuos pudieran haber ido a parar a cualquier papelera, de haber puesto un poco de interés cada uno de nosotros. Pero es más cómodo, claro, arrojarlos al suelo. También los frecuentadores de las terrazas de los bares debieran tener cuidado de no tirar papeles y desperdicios. Todo esto se lograría con buena voluntad, con interés, con deseo de tener limpia nuestra ciudad en la que, por cierto, buena fama hace emprender una campaña, a gran escala, pero no durante uno o dos meses, sino durante varios, y en todos ellos con la misma intensidad, hasta lograr crear un clima de perfecta conciencia ciudadana en este aspecto.

NOTAS DE LA ENSEÑANZA

Traslados en el Magisterio

Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.—Por orden telegráfica de la Dirección General de Personal, se amplía hasta el próximo día 26 de los corrientes, inclusive, el plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslados del cuerpo del Magisterio Nacional Primario, de carácter extraordinario, para maestros procedentes de escuelas suprimidas, incluyéndose en dicho concurso todas las vacantes que se produzcan hasta el día 25 del corriente mes.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

El próximo día 17 pondremos en circulación las tarjetas—reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso (312 pesetas), más los gastos de expedición de las mismas, que ascienden a 15,50 pesetas.

Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizar estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubrimiento por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo.

SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCION

Teléfonos 1450 y 2936

AHORRE

Comprando sus muebles directamente de fábrica

MUEBLES HERNANDO

MAS CALIDAD
MAS ECONOMIA
MAS FACILIDADES

Comprébelo personalmente visitando nuestra exposición

MUEBLES HERNANDO FABRICACION PROPIA

originó cuando una bicicleta conducida por Fidel Gómez Santa Engracia, domiciliado en Baracaldo y con residencia accidental en Cantalejo, arrolló al niño de cinco años Faustino Sanz Moreno, que resultó herido de pronóstico reservado. El ciclista quedó ileso.

El segundo de los accidentes, a las cinco, tuvo su origen cuando el turismo que llevaba Fernando Casas, vecino de Becerril de la Sierra (Madrid), arrolló al niño de trece años José Luis de Diego Montero. El conductor resultó ileso y las heridas del peatón se calificaron de pronóstico reservado.

DOS HERIDOS

En término de Cabezuela se salió de la calzada, chocando seguidamente con un poste de la línea telefónica, el turismo que conducía Paulino Herrero Calvo, residente en la citada localidad. Este y su acompañante; Felipe Pascual García, de la misma vecindad, resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

TREINTA HECTAREAS DE PINOS, ARRASADAS POR UN INCENDIO, EN NAVAS DE ORO

Sobre las dos y media de la tarde de ayer se declaró un violento incendio, por causas que de momento se desconocen, en un pinar de utilidad pública situado en el término municipal de Navas de Oro.

Las llamas, ayudadas por el fuerte viento reinante, tomaron rápido incremento, saltando la carretera de Navas de Oro a Bernardos y llegando a otros pinares próximos, de propiedad particular, en los que también prendieron.

Minutos después de originarse el incendio, llegaron al pinar vecinos y fuerzas de la Guardia Civil de Navas de Oro, a los que más tarde se unieron otras muchas personas de los pueblos próximos. Todos ellos, con la colaboración de los servicios contra incendios de Coca y Cuéllar, así como los del Distrito Forestal, lucharon denodadamente por extinguir el siniestro, hasta que este quedó totalmente sofocado al cabo de seis horas.

Según los primeros cálculos, el fuego ha arrasado un total de treinta hectáreas de pinos en resinación, por lo que puede estimarse que las pérdidas son de gran importancia.

Dimite el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria

A la vista del próximo período electoral

Esta mañana ha presentado su dimisión el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Arturo Acosta García, que durante veinte años ha venido desempeñando el mismo, con una entrega total a la importantísima misión que ha tenido encomendada.

Al parecer, la renuncia del señor Acosta García a su cargo está motivada por el deseo de concurrir a las próximas elecciones que se convocarán para las Cortes Españolas y Consejo Nacional del Movimiento, aunque de momento desconocemos por cuál de las dos representaciones optará.

Academia de Artillería

ANUNCIO

El día 9 del próximo mes de septiembre, a las once horas, en la Academia de Artillería, se procederá a la venta en pública subasta de tres caballos y una yegua de desecho. El precio de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios.

Segovia, 7 de agosto de 1971.—El teniente coronel jefe del Detall.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 8 y 11: «Ni un momento de respiro», scope, color, Dick van Dyke y Edward G. Robinson. Mañana, 5, 8 y 11: «3 mordiscos a la manzana», por 113 Koscina.

SIRENAS.—Hoy, 8 y 11: «3 mordiscos a la manzana». Mañana, 5, 8 y 11: «Ni un momento de respiro».

SE NECESITA
DEPENDIENTE
Ayudante de comercio
Casa Cardín. Juan Bravo, 5

VIDA CULTURAL

Se iniciaron ayer las conferencias del marqués de Lozoya sobre pintura española

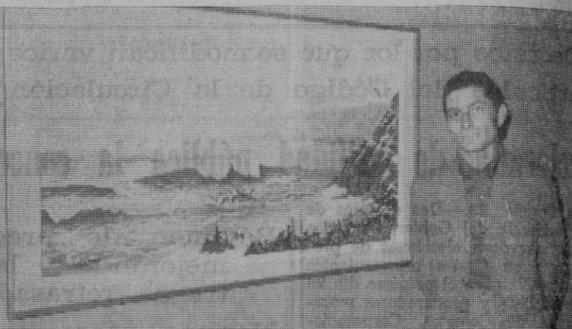
Se iniciaron ayer tarde, en el aula de San Quirce, las conferencias del ciclo sobre pintura española que a cargo del marqués de Lozoya, con organización de los Cursos de Verano para extranjeros. La disertación de ayer se refería al Museo del Prado y sirvió como introducción a la excursión que a los alumnos del curso han realizado hoy a Madrid para visitar la famosa pinacoteca.

Dijo el marqués de Lozoya que el Museo del Prado es internacional y sólo en él se pueden estudiar El Greco, Ribera, Velázquez y Goya. Se refirió luego a las características de este museo diciendo que es magnífico y desigual, un vestigio del Imperio español y señaló que es el museo más honrado, pues ni un solo cuadro procede como botín de guerra sino que todos son heredados o comprados. La idea del museo surgió en José Bonaparte, pero el creador fue Fernando VII. Hace breve historia de la famosa pinacoteca y dice

que a partir de las primeras décadas del siglo XIX los cuadros recibían una adecuada colocación; se compró el conjunto de pintura romántica de Maderuelo y lo de San Baudilio, así como otras valiosas obras. Luego, el conferenciante se refirió a lo que falta por tener representación en el museo y a las características de varios de los pintores, especialmente españoles, allí representados.

La segunda conferencia del marqués de Lozoya tendrá lugar el lunes próximo, a las 8 de la tarde, sobre El Greco.

PAISAJES DE IGNACIO MARTIN EN LA CAJA DE AHORROS



En la sala de exposiciones de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros tiene abierta una muestra de su obra el pintor Ignacio Martín, quien cultiva, con una manera de hacer muy

característica de toda una determinada escuela de paisajistas, este género del paisaje, tan agradecido y tan favorecido por el gusto del gran público, sobre todo cuando se practica con la brillantez que puede advertirse en esta exposición.

Es casi una pintura fotográfica, o mejor cabría decir que da esa impresión. Estamos ante una consecuencia del impresionismo que ha sido convertido en escuela o incluso en academia. El buen gusto del pintor nos ofrece, en esa línea, una relación de veinte paisajes, preferentemente de montaña, que es el motivo predilecto de esta escuela, en los que se han conseguido plenamente todos los efectos que cabía esperar.

Hay también un cuadro sobre tema segoviano que ofrece una catálisis triunfal y luminosa.—R. B. (Foto Antonio)

TRES VECINOS de Sanchonuño, sancionados por el Gobierno Civil

Gobierno Civil de Segovia.—De acuerdo con las facultades que me confiere la legislación vigente, en especial los artículos 23 y 24 del decreto de 10 de octubre de 1958 y 260 apartado i) de la vigente Ley de Régimen Local, he resuelto imponer una sanción de 2.000 pesetas a los vecinos de Sanchonuño, don Juan Tejedor Miguel y don Mariano del Río Muñoz, quienes en la madrugada del día 5 de agosto, produjeron un altercado, molestando y alarmando a los vecinos de la localidad, con la consiguiente alteración del orden público.

Asimismo, ha sido sancionado con 2.000 pesetas don Benedito Toribio Muñoz, vecino de la citada localidad y propietario de un bar denominado "El Gato", por infracción al horario de cierre de establecimientos públicos, ya que, el citado día 5 de agosto, lo mantenía abierto a las cuatro horas de la madrugada.

Lo que se hace público para general conocimiento y ejemplaridad. Segovia, 11 de agosto de 1971.—El gobernador civil interino, Modesto Fraile Poujade.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica 674,5 mm.
Temperatura máxima 33.
En la mañana de hoy
Presión atmosférica 674,5 mm.
Temperatura mínima 17.
Temperatura a la una de la tarde 28,2 grados.

GRAN OFERTA

ARTICULOS VERANO

EXTRAORDINARIA LIQUIDACION DE PANTALONES DE TERGAL

Pantalón poliéster caballero (uno por persona) ...	108
Pantalón vaquero crudo	98
Pantalón tergal caballero	295
Bañador señora espuma	98
Blusas señora M/c. fibra	98
Suéter perlé blanco	77

CONFECCIONES «DIEZ»

Muerte y Vida, 23 y Plaza de Huertos, 1

SEGOVIA

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

TOROS

Corrida de lujo ayer en El Espinar

A seis peras en dulce de don Antonio Pérez, cortaron rabo y seis orejas José Mari Manzanares y José Luis Galoso

Plaza de toros de El Espinar, Viernes, 13 de junio de 1971. Corrida de toros, conmemorando sus tradicionales fiestas a San Roque. Seis de don Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca). Bien presentados en general. Cumplieron con la habitual bravura de la casa.



José Mari Manzanares, José Luis Galoso y Luis Miguel «Dominguín» (Foto Antonio).

Plata y blanco (tres orejas y rabo), José Luis Galoso, de blanco y plata (dos orejas). Fiesta grande en tarde serrana de otros puros cien por cien que alimentan. Casi lleno. Preside el alcalde de El Espinar, don Antonio Vázquez. Asisten, entre otras autoridades de la provincia, el presidente de la Diputación, don Modesto Fraile, y el alcalde de la capital, don Juan López Miguel.

A las seis en punto de la tarde. El cronista, que de eso que llaman salud anda apuradillo, gracias a Dios, a su médico, a la farmacoepia y a los cuidados familiares—permitaseme este emotivo desahogo—ha logrado reunir animos para venir a ver su corrida espinariega, tan destacada siempre por sus excepcionales carteles. En la celebrada ayer se ha reunido una veterania con solera y una juventud de gran porvenir. El resultado, todos los que la hemos visto, con gran satisfacción la comentamos satisfechos.

Y vamos al detalle: Luis Miguel Dominguín. Aplausos en el paseíllo. Luis Miguel, con su señorial empaque. Los nuevos, desmontados, con su arrolladora juventud. Buen toro en pre-

sencia, luego fenomenal en bravura y nobleza. Bien lanceado por Luis Miguel, recibe un puyazo en el que derriba y el matador hace un oportuno quite. Faena a base de estatuarios, derechazos y naturales que se van superando — el público ovaciona en distintas ocasiones.

Toro ideal. Torerisima faena. Pierdos o tres de excepción que se ovacionan. Una vara y un par. Trasteo suave con la derecha que se aplaude fuerte en el remate. Más faena en tablas de gran torero y desplante en la cara del bicho. Ovación.

Pinchazo y estocada hasta el puño en las mismísimas pëndolas. Ovación, una oreja, vuelta y saludos desde el tercio. El bicho, de dulce. El segundo de Manzanares trae gran velamen, Manzanares lo lancea con estilo y suavidad. Lleva el toro al caballo a una mano, con estilo antiguo en tiempos modernos, y se le ovaciona. Puya y cambio de tercio. Faena muy torera que el público ovaciona y la música jalea. En la fase final, pases por alto a dos manos, torerísimos.

En la primera igualada y entrando a ley, un estoconazo arriba que mata sin puntilla. Ovacionaza, dos orejas, rabo, vuelta y el delirio.

José Luis Galoso. Buenísimos lances de Galoso cargando la suerte y ovación al canto. Una vara de circunstancias, apretando el piquero a base de castigo puro. Faena valiente y torera. Tiene sabor el torero de Galoso. Hay unos derechazos y naturales fenomenales que el público ovaciona y la música acompaña. Final de adorno con rebolera afarolada de gran efecto. Estocada hasta la bola que mata. Dos orejas, ovación fuerte y vuelta.

A su segundo—sexto de la corrida—, un colorado de buena presencia, Galoso lo lancea con gran estilo y se le ovaciona. Una vara. Lo brinda al público. Faena a dos manos dando lecciones de buen torero y remates de adorno elegantes muy aplaudidos. Faena en la que no vemos una arruga en la flámula. Aquellas de «El Gallo» y otros tiempos pasaron pesadísimas a la historia. Con decisión mata de gran estocada. Una oreja, petición de otra, merecida, vuelta y salida a hombros con Manzanares.

El cartel de ayer en El Espinar tiene clase y en sus repeticiones llenará muchas plazas.

A. Fernández-Pacheco

REGISTRO CIVIL

Dos nacimientos, una defunción y un matrimonio

Se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Conrado Yagüe y León hijo de Conrado y de Pilar; Pedro Enrique Ortiz e Iruzubieta, de Mariano y María del Puy. Defunción: Salvadora Cano y Jiménez, de 46 años. Matrimonio: Eusebio Herranz y Sanz, con María Dolores García y Arranz.

ES TU GRAN OPORTUNIDAD

La ley General de Educación establece que a todos les será exigido al comenzar sus estudios de formación profesional o solicitar trabajo, el título de graduado escolar.

Obtenlo ahora en los cursos intensivos que para adultos mayores de catorce años organizan el Ministerio de Educación y Ciencia y la Organización Sindical.

Infórmate en la Delegación de la Organización Sindical, en tu Ayuntamiento o en el centro educativo más próximo.

CH A Ñ E SE ELIGIO A LA REINA DE LAS FIESTAS



Chañe.—Con extraordinaria animación se iniciaron anoche en esta localidad los actos de la llamada "Fiesta Grande", que se celebrará en honor de San Roque. La presencia de una cámara de Televisión Española para filmar los actos, despertó la natural curiosidad y expectación.

A las once de la noche se inició una verbena, que se ha prolongado hasta bien entrada la madrugada de hoy. Estuvo animada por dos conjuntos musicales, Ancla 80, de esta localidad, y Los Condestables, de Cuéllar.

En el transcurso de la fiesta se procedió a la proclamación de la reina de estas jornadas ferriadas, nombramiento que ha recaído en la señorita María Teresa Aceves Alonso. Esta, y sus damas de honor—María Milagros, Purificación, Alpidia, Blanca y Milagros—fueron obsequiadas con bellos ramos de flores y aclamadas por el público.

(Foto Antonio)

EXAMENES MATRICULAS BECAS Y CURSOS

Matricula en el Instituto femenino Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino.—En virtud de las disposiciones vigentes, del 15 al 31 de los corrientes queda abierto el plazo de inscripción de matrícula extraordinaria por enseñanza libre para los distintos cursos del bachillerato, que podrán efectuar aquellas alumnas a quienes interese, en la Secretaría del centro en horas de oficina, presentando al efecto su libro de calificación escolar y una fotografía tamaño carnet.

Para el primer curso presentarán tres fotografías, certificado médico, partida de nacimiento o libro de familia y certificado de tener aprobado el cuarto año de enseñanza primaria.

Aprovechamientos Forestales, S. A. (A.F.E.S.A.)

De acuerdo con lo prescrito en los estatutos sociales y en la ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a sesión de junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 6 de septiembre próximo, en el domicilio social, carretera de San Rafael, 34 (Segovia), a las doce horas, en primera convocatoria, para someter a su deliberación el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Informe sobre la marcha y situación de la sociedad. 2.º Autorización al Consejo para proceder a enajenaciones patrimoniales.

Podrán asistir personalmente a la junta los señores accionistas que acrediten la immobilización de 50 acciones como mínimo, entre propias y delegadas, en cualquier establecimiento de crédito, con una antelación no inferior a cinco días a la fecha fijada para su celebración.

Segovia, a 12 de agosto de 1971. El secretario del Consejo de administración, Carlos de Sola y R. de Oca.

CRUCIGRAMA NUMERO 5.072



HORIZONTALES: 1. Detened.—2. Criados.—3. Extracto de una escritura. Existe.—4. Arbusto de jardín. Casta, linaje. Pronominal.—5. Composiciones líricas. Nombre de varón.—6. Descuentan el peso del embalaje. Floten.—7. Partes salientes del tejado. Caudal que lleva la mujer al matrimonio.—8. Nota musical. Amarrar. Artículo.—9. Posesivo. Aprietos.—10. Botes de un cuerpo después del primero.—11. Desfallecidas, cansadas.

VERTICALES: 1. Lanzar al agua un buque.—2. Cualidades accidentales de un ser.—3. Sujetaré. Patria de Abraham.—4. Alimento. Nombre de mujer. Pronombre personal.—5. Río asiático. Advertía.—6. Itinerarios. Batracios. 7. Caballo de color canela. Camino. 8. Nota musical. Superior de un monasterio. Cabeza de ganado.—9. Reflexivo. Imágenes de falsa deidad.—10. Composiciones poéticas.—11. Ruidos agradables.

Solución al crucigrama número 5.071

HORIZONTALES: 1. Cabal.—2. Fogosos.—3. Manatí. Ab.—4. Lar. Rala. Al.—5. Acab. Somero.—6. Celar. Sopas.—7. Orates. Rita.—8. Na. Imán. Cos.—9. Do. Aticos.—10. Metales.—11. Senos.

VERTICALES: 1. Lacón.—2. Mace. rad.—3. Faralá. Om.—4. Con. Batí. Es.—5. Agar. Remate.—6. Botas. Sata. n.—7. Asilos. Nilo.—8. Lo. Amor. Ces.—9. Sá. Epícos.—10. Baratos.—11. Losas.

NOTICARIO JUVENIL

Clausura del tercer turno en San Rafael

Esta mañana se ha celebrado en el Campamento "Alto de los Leones de Castilla", de la Delegación Provincial de la Juventud, la clausura del tercer turno del Campamento (de O. J. E.), acto que estuvo presidido por el gobernador civil accidental, don Modesto Fraile Potijade, a quien acompañaban diversas autoridades provinciales.

A la entrada del campamento fueron recibidos por el delegado provincial de la Juventud señor Sánchez-arín Fernández, quien presentó a los dirigentes del turno.

Seguidamente se visitaron los trabajos realizados por los acampados. A continuación se procedió al acto de clausura de la plaza principal del campamento, haciéndose la entrega de premios y diplomas.

El acto terminó con el himno del "Cara al Sol", dándose los gritos de ritual.

AGENDA PARA MAÑANA

DOMINGO 15 DE AGOSTO

Van 227 días de 1971; faltan 138. Sol; De 6,26 a 20,12. Santoral: La Asunción de Nuestra Señora; santos Tarsicio, mr.; Alipio, obispo.

LUNES 16 DE AGOSTO

Van 228 días de 1971; faltan 137. Sol; De 6,26 a 20,12. Santoral: Santos Esteban de Hungría; Roque, cfs.; Tito, dc. Pensamiento: «Puedo comprometerme hasta ser sincero; pero no me exijáis que me comprometa a ser imparcial» (Goethe).

SI NECESITA IMPRESOS encárguelos en los talleres de EL ADELANTADO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Concurso-oposición para empleados con categoría de auxiliares, para destino en nuestras oficinas de la provincia. Presentación de solicitudes hasta el 21 de agosto actual.

ACCESORIOS LA UNION TRANSPORTISTA. AVENIDA FERNANDEZ LADREDA, 10. TELEFONOS 26-11 Y 33-63. SEGOVIA. NO PIERDA TIEMPO. confíenlos el montaje de los neumáticos de su camión.

Su reloj... ROAMER. Automático-Sumergible. Concesionario oficial BAYÓN JOYERIA RELOJERIAS REGALOS. Con la garantía de su experiencia y prestigio. Cervantes, 1. Teléfono 1647.

Representante artículos eléctricos. Se necesita, imprescindible estar bien relacionado ramo eléctrico. Dirigirse: don Enrique Cano, Mártires Concepcionistas, 18, Madrid

muebles lazaro. COOPERATIVA SAN FRUTOS. Plaza de Toros de CANTALEJO. Tres grandes acontecimientos taurinos durante los días 16, 17 y 18 de agosto. Día 16, gran novillada con picadores. Siete novillos-toros de la acreditada ganadería de «La Jarilla». El primero será rejoneado a caballo por el rejoneador Curro Bedoya, y los seis restantes por los siguientes espadas: NIÑO DE LA CAPEA EL MITO ANTONIO ANDRES. Día 17, gran festival taurino. Cinco novillos de la ganadería de don José Luis Lozano. El primero para la gran rejoneadora Lolita Muñoz, y los cuatro restantes para los matadores de toros: EL PLATANITO EL BORMUJANO DIEGO FRANCISCO y el novillero DIEGO BARDON. Día 18, gran novillada. Cuatro novillos de la ganadería del día anterior espadas: VICTORIANO MARTINEZ PEPE PASTRANA. Las corridas empezarán a las 5,45 de la tarde.

D. José-Luis Rodríguez Escorial. Director del Banco de España, profesor numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, miembro de la Academia de Historia y Arte de San Quirce. QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1966. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P. Las misas que se digan los días 16, 17 y 18 a las ocho de la mañana en las Siervas de María, a las nueve en la parroquia de San Andrés y en los PP. Franciscanos; a las once en San Martín serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. La familia, Ruega una oración.

ORDENANZA DE TRABAJO PARA EL COMERCIO

Madrid, 14.—La Ordenanza de Trabajo para el comercio, se aprueba por orden del Ministerio de Trabajo que inserta hoy el Boletín Oficial del Estado.

Esta Ordenanza, que surtirá efectos desde 1 de agosto del corriente año, establece y regula las condiciones de trabajo en las empresas dedicadas a la actividad del comercio de toda clase, tanto al por mayor como al detall, y serán de aplicación en todo el territorio nacional.

CLASIFICACION DEL PERSONAL

El personal, atendiendo a su per-

LAVAVAJILLAS

Miele
EULALIO MORENO

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

MATINAL: 11,45, Carta de ajuste, 12,00, Apertura y presentación, 12,02, La fiesta del Señor, 13,00, Concierto, SOBREMESA: 2,00, Atletismo, 3,00, Noticias.

TARDE: 3,25, Siempre en domingo, NOCHE: 9,30, Telediario, 9,55, Crónicas de un pueblo, 10,35, Audacia es el juego, 11,45, Música para ver, 00,25, Últimas noticias, 00,35, Tiempo para creer, 00,50, Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

6,30, Carta de ajuste, 7,00, Presentación y avances, 7,02, Documento, 7,40, Festival, 8,40, Zane Grey, 8,55, Los combates del siglo, 9,30, Telediario, 9,55, Galería, 10,25, Cineclub, 12,00, Última imagen.

Para el lunes:

PRIMERA CADENA

SOBREMESA: 2,02, Sobre la marcha, 3,00, Noticias a las tres, 3,25, Roma, mi amor, 3,50, Con vosotros, TARDE: 7,35, Mirada al mundo, 8,00, Dibujos animados, 8,10, Buenas tardes.

NOCHE: 9,00, Novela, 9,30, Telediario, 9,55, Revista de toros, 10,25, Visto para sentencia, 11,10, Jekyll, 11,45, Veinticuatro horas.

SEGUNDA CADENA

8,30, Apertura y presentación, 8,32, Los peligros de Penélope, 9,00, Luces en la noche, 9,30, Telediario, 9,55, El Gran Chaparral, 10,55, La escuela de los otros, 11,55, Última imagen.

LAVAVAJILLAS

Miele
EULALIO MORENO

manencia, se clasificará en fijo, complementario, eventual o interino.

No podrán utilizarse los servicios del personal complementario más de 20 días al año, consecutivos o no. Este personal estará sujeto a un contrato de trabajo que deberá cumplirse por el tiempo pactado.

CONTRATO

Las empresas vendrán obligadas a formalizar, con cada uno de los trabajadores eventuales o interinos que admitan por más de cinco días, un contrato escrito en el que harán constar, además de las condiciones generales del mismo, su categoría profesional, según el trabajo efectivo que realicen, el día que comenzó la prestación de los servicios y si el contrato es por cierto tiempo o para una obra o trabajo determinado.

REMUNERACION

Los sueldos o remuneraciones mínimas en las diferentes categorías profesionales que figuran en esta Ordenanza oscilan de 4.200 a 10.000 pesetas mensuales.

JORNADA

La jornada máxima legal de trabajo se fija en 8 horas diarias (48 semanales). En toda clase de establecimientos está fijado, en sitio visible, el cuadro en que se consigne el correspondiente horario de apertura y cierre.—Cifra.

Escuela de Capataces de la Exema. Diputación Provincial de Salamanca

Agricultor, completamente gratuita la enseñanza, manutención y alojamiento, en régimen de internado, puedes hacerte capataz agrícola, recibiendo además una beca de 10.000 pesetas, si no dispones de medios económicos, con sólo estar comprendido en la edad de 16 a 30 años.

Para informes, escribe al Apartado 447 de Salamanca o personalmente en la Escuela: Barrio de la Vega.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL

CLINICA GILA

Accidentes de Trabajo y Tráfico
Escuela de parálisis

Desviaciones de columna vertebral — Pies planos — Reumatismos — Rigideces articulares — Retracciones musculares — ARTRITIS

Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde

San Francisco, 23

Segovia

Teléfono 20-88

D. VIDAECHEA

Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: Clínica, 2049
Domicilio, 3902

DR. L. PEREZ CASANOVA

Maternólogo del Estado, tocólogo municipal. Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Tel. 4530
Horas de consulta: 11 a 2 y 4 a 6

SAMUEL BORREGON

Aparato digestivo Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32 Segovia
Teléfono 3924

JESUS H. CANO

Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro
Avd. Fernández Ladreda, 18. Segovia
Teléfono 3869 y 2713
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

FERNANDO PEREZ GARZON

Maternólogo del Estado, tocólogo Especialista en niños. Rayos X
Médico de la Beneficencia Municipal
Consulta diaria de 9,30 a 11,30
Cervantes, 22, 2.º, A (edificio Caja de Ahorros), teléfono 2858

JUAN ANTONIO PERTEGUER

Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 1
Independencia, 3, 2.º Tel 3748

DR. MANUEL MONTOYA

Maternólogo del Estado
Tocólogo municipal
Suspende la consulta hasta el día 9 de septiembre.

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA

Especialista del Hospital Militar
Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6
Marqués de Mondéjar, 3, 1.º (Fernández Ladreda)
Teléfono 5415 Segovia

SOLO PARA MUJERES (Sin título o con él)

AUXILIARES OFICINAS TODA ESPAÑA-MINIMO 18 AÑOS

Sencillas pruebas de Cultura general (exentas de este ejercicio: Bachilleres elementales, peritos mercantiles, maestras). NO SE PIDE TAQUIGRAFIA NI IDIOMAS. Muchas vacantes en oficinas del Servicio de Extensión Agraria. Sin límite de edad. Solicitudes hasta 24 de agosto. En la última convocatoria obtuvimos el número UNO y el mayor número de plazas.

Solicite URGENTEMENTE, información gratuita (enviando este recorte y SUS SENAS simplemente).

ACADEMIA FUENCARRAL, calle Fuencarral, 46. Madrid-4. Teléfono 2219588.

Un científico irá a la Luna en el «Apolo 17»

Los astronautas del «Apolo 15» siguen sufriendo mareos y otras irregularidades

Houston (Tejas, Estados Unidos), 13.—Un astronauta especialista en Geología, Harrison Schmitt, será el primer científico que pondrá sus pies en la Luna a bordo del «Apolo 17», anunció ayer la agencia nacional de la aeronáutica y el espacio.

Harrison Schmitt, de 36 años, y el veterano Eugene Cernan, de 39, serán los dos astronautas que coronarán en la Luna la última de las exploraciones lunares de serie de vuelos «Apolo».

El tercer miembro de la tripulación que orbitará la Luna, mientras sus compañeros la exploran por espacio de tres días, será Rookie Ronald Evans, de 37 años.

Importante Empresa de Ambito Nacional para sus oficinas de SEGOVIA NECESITA

cubrir plaza de botones

Edad: de 14 a 15 años, sabiendo escribir a máquina.

Preferible bachiller elemental Interesados escribir al

Apartado núm. 84 de Segovia, indicando referencia.

CONDUCTOR: Evite adelantar a un vehículo que esté a su vez adelantando a otro. En caso de duda, no efectúe la maniobra.

El «Apolo 17» será lanzado el 12 de diciembre de 1972, con el que se pondrá fin a los vuelos tripulados a la Luna. Efe.

ENFERMOS

Houston (Tejas), 13.—Los astronautas del «Apolo 15», David R. Scott, Alfred Worden y James Irwin, continúan sufriendo mareos, pequeñas irregularidades cardíacas y dificultades en su reajuste a la gravedad terrestre, dijo esta tarde el doctor de la NASA, Charles A. Berry.—Efe.

POSIBLE PISTA SOBRE «EL LUTE»...

(Viene de la página 1)

mano estaba dañada y me dio la sensación de que estaba cicatrizada en el dorso y no podía utilizarla con facilidad. Ante mi falta de decisión, opté por correr en dirección al automóvil rojo, donde estaba esperando su compañero, y se marcharon».

Sabemos que también fueron vistos poco después en el «camping» «Las Hortensias», del mismo Corcubión, donde llegaron para solicitar alojamiento (en propias palabras del hombre: «barracas para dormir»), y en donde fueron posteriormente reconocidos.

Con esta información parece vislumbrarse una pista para su captura. (Logos).

HALLAZGO DE UN COCHE PERSEGUIDO

Santiago de Compostela, 13.—Ha sido hallado por fuerzas de la Guardia Civil el Seat 1.500, matrícula de Pontevedra, al parecer falsa, que ayer fue perseguido por la Guardia Civil en Lugo, en donde no pudo ser detenido.

Desde la capital lucense el coche continuó por Rabade, Villalba y Guitiriz, donde se ha perdido de vista circulando a gran velocidad.

Según parece, la Guardia Civil efectuó varios disparos y el coche fue alcanzado por las balas.

Al parecer, en el interior del citado vehículo iban dos hombres.—Cifra.

NIXON estudia la crisis del dólar con sus principales consejeros

(Viene de la página 1)

están preparando ya para lo irremediable. Su actividad desde hace días se reduce a emplear la mayoría de los dólares que tienen fuera del territorio estadounidense en comprar francos y marcos. De esta forma —prosigue el periódico—, ellos están conscientemente provocando la devaluación, aunque su actitud contradiga la fuerte determinación del departamento del Tesoro norteamericano de mantener el dólar estable a todo precio.—Efe.

PROPUESTA AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Washington, 13.—Estados Unidos ha formulado al Fondo Monetario Internacional (F. M. I.) una propuesta para que sean ampliados los márgenes de fluctuación de los cambios al 3 por 100 por encima y por debajo de la paridad, en lugar del 1 por 100 actual. La propuesta norteamericana pretende sacar el tema de la mayor flexibilidad de los cambios de su actual nivel académico y colocarla en el duro terreno del compromiso político antes de la reunión anual del F. M. I. el próximo 27 de

septiembre, opinan los medios financieros de esta capital.

En esos medios estiman que las autoridades norteamericanas no esperan que el «Grupo de los diez», principales miembros del Fondo, se ponga de acuerdo sobre el margen de fluctuación de los cambios, que se sitúe por 100, y lo que han pretendido ha sido plantear dicho porcentaje como propuesta «ideal». Sin embargo, la opinión más generalizada es que el Fondo pueda llegar a un acuerdo que suponga una ampliación del margen al 2 por 100.

Un margen del 3 por 100 de oscilación por encima y por debajo de la paridad significaría para las monedas una banda de fluctuación más del 6 por 100 con respecto al dólar, y del 12 por 100 entre cada una de ellas.—Efe.

POSIBLE FIJACION DEL «CAMBIO FLOTANTE» PARA LA LIRA

Milán, 14.—Fuentes vinculadas al mercado de divisas de Milán apuntaron ayer la posibilidad de que las autoridades monetarias italianas decidieran establecer un régimen de cambio flotante para la lira, si persistiera la continuada afluencia de fondos extranjeros al país.

BAR MESÓN LA CHULETA

ESPECIALIDAD

CHULETAS - BRASAS PINCHOS MORUNOS

PROXIMA APERTURA **Revenga**

Lea Vd. El Adelantado

CASH and CARRY-IFA

LA VERSION COMERCIAL DEL EXITO DE CESAR ("VINE, VI, VENCI")

EN LA HORA DE LOS INVENTOS UN NUEVO SISTEMA DE COMPRAS AL POR MAYOR

CASH

➔

TIENDA

COMPRAR Y LLEVAR

- UNA SOLA VISITA.
- A LA HORA DE SU CONVENIENCIA, PARA ELEGIR LO QUE NECESITA.
- EN LA DISCRECION Y EFICACIA DEL AUTOSERVICIO.

SEGOVIA - IFA

Polígono Industrial «El Cerro», 85
Teléfono 1665 Segovia

EL CASH

OFRECE AL DETALLISTA DE COLONIALES RESTAURANTES COLEGIOS Y COLECTIVIDADES

UNA AMPLIA EXPOSICION DE PRODUCTOS EN OFERTA PERMANENTE

¡PRECIOS AGILES Y LIMPIOS EN UN ALMACEN TRANSPARENTE!

Y ADEMAS COMPRANDO EN EL CASH SERVIRA MEJOR AL PUBLICO

Pavimentos plásticos SUPER-FLEX

Se colocan sobre el piso actual sin complicaciones

HEREDEROS DE OCHOA

Instaladores especializados
Ezequiel González, 15. T.º 4753

Empresa dedicada a la elaboración de vidrieras artísticas al cemento y plomo

NECESITA PERSONA RELACIONADA

con arquitectos, aparejadores, constructores en general en la provincia de SEGOVIA

Las personas interesadas escriban con «curriculum vitae» a:

VITROLUZ Vidrieras Artísticas, Prim, 18. San Sebastián

Se mantendrá entrevista personal con los seleccionados

Laboratorio farmacéutico con amplio y moderno vademecum

de antibióticos y especialidades farmacéuticas necesita REPRESENTANTE a comisión para Segovia, imprescindible experiencia en visita médica, inmejorables condiciones y apoyo promocional.

Escribir con amplitud de datos ARJONAPAT. Apartado 50.008 MADRID

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

Mañana, el III Gran Premio C. P. Esperanza de marcha atlética

El C. D. Acueducto jugará en Almazán

Como ya hemos anunciado, se celebrará mañana, domingo, el III Gran Premio Club Polideportivo Esperanza de marcha atlética, sobre una distancia de 30 kilómetros, sacando los participantes de la plaza de Franco del Real Sitio a las 8 de la mañana para dirigirse a nuestra ciudad. La llegada a Segovia se tiene prevista entre las nueve y nueve y cuarto; aquí bajarán por la carretera de Santa Lucía hasta la Fuente de Santo Tomás, bajada por los Hoyos hasta Santo Tomás, bajada por la calle de este nombre a Fernández Ladreda para seguir por el Azoguejo, avenida P. Claret a tomar nuevamente la carretera de La Granja, en cuyo Real Sitio finalizará la prueba.

El atleta del C. A. Blume César Castillo ha salido con dirección a Pamplona para tomar parte en los Campeonatos Junior de España. Se tienen grandes esperanzas en la actuación de Castillo que es hoy el mejor velocista segoviano.

Marcas aceptables, aunque sin pasar de discretas, han obtenido en Valladolid algunos atletas del Blume. En 800 m. I. Jesús San Isidro hizo un registro de 2'5" y José A. Arias, 2-13, igual que Luis Bravo; en altura, Frutos Berzal alcanzó 1,60 m.

FUTBOL

El C. D. Acueducto se desplazará mañana a Almazán para jugar contra el titular, que ha ascendido a la Primera Categoría Preferente de la Federación Aragonesa. Equipo muy fuerte el rival de los segovianos, que no contarán con los jugadores que están prestando el servicio militar ni tampoco con el meta Carboneras. La lista de convocados por «Pilin» para este encuentro es: Nieto, Elías, Pocholo, Teodoro, Vegas, Valeriano, Juanjo, Susi, Juan Antonio, Nete, Vallejo, Minguela, Julito, Toni, Olava, Chaparra, Cuéllar y D'Agostino. La salida de Segovia se hará a las 8,30.

Definitivamente, Domenech se queda en la Gimnástica Segoviana. Cierzo que ha estado en tratos con el Alcalá pero, por último, se ha decidido por el club gimnástico, aunque las condiciones económicas son inferiores en éste. Tanto el Alcalá como la Segoviana han manifestado su complacencia por la nobleza y rectitud con que el jugador ha efectuado sus cambios de impresiones con ambas directivas. Por lo tanto, Domenech queda eliminado de la lista que el semanario «Alarcos» publicaba sobre los jugadores complutenses, que-

El 5 de septiembre, de nuevo las quinielas

Madrid, 13.—El 5 de septiembre se iniciará en España la temporada de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, con un boleto que contendrá nueve partidos de Liga de Primera División y otros cinco de Segunda. Aunque la Primera División ve aumentado el número de equipos, en las quinielas no hay variación sobre la pasada temporada, ya que los boletos contendrán los clásicos catorce resultados con dos reservas y habrá apuestas de dos columnas, cuatro, ocho y múltiple, el precio sabido de cinco pesetas columna.

Se espera rebasar la próxima temporada la cifra de nueve mil millones de pesetas de recaudación. Durante la última se recaudaron 8.951 millones, de los que cerca de cinco mil millones se repartieron en premios. Surgieron en esta temporada pasada 141 millonarios, con un máximo acerado de 23 millones. El récord absoluto en los veinticinco años que lleva funcionando el Patronato lo ostenta el abogado madrileño don José Díez, con 37.680.000 peetas.

CAZA Apertura de la media veda, mañana, en varias provincias

Ya es sabido que en Segovia no quedará abierta la media veda hasta el próximo día 22, pero en algunas provincias se abre mañana, día 15, por lo que relacionamos seguidamente las más cercanas a la nuestra para conocimiento de los aficionados. Se abre la media veda mañana en Madrid, Toledo, Ciudad Real y Cuenca. El día 22, coincidiendo con nuestra provincia, se abrirá también en Valladolid, Logroño, Soria, Burgos, Guadalajara, Avila, Palencia y León.

Los Juegos Panamericanos, nuevamente para los EE. UU.

Cali (Colombia), 13.—Estados Unidos, como todos lo esperaban desde antes del inicio de los Juegos Panamericanos, se consagró campeón de la sexta edición, conquistando un total de 1.535 puntos y 218 medallas.

En esta forma, ratificó su dominio completo en estos Juegos, que data de los segundos Juegos celebrados en la ciudad de México en 1955, año en que se inició una hegemonía que, por lo visto en Cali, seguirá conservando por mucho tiempo.

La representación estadounidense llegó a competir en los VI Juegos con un activo de 942 medallas ganadas en toda historia de esta competición regresa a su país totalizando 1.160, lo que le da un promedio de

193,33 por juego, cifra sumamente significativa e indicativa de su gran poderío.

En Cali, los norteamericanos alcanzaron 21 medallas, 7 menos que en Winnipeg, cuando ganaron 225 de los diferentes metales, la distribución de las conquistadas en los VI Juegos es de 105 de oro, 73 de plata y 40 de bronce.

Su triunfo en esta sexta edición fue amplio. Dominó la gran mayoría de los deportes individuales, como el atletismo, la natación, el boxeo, el levantamiento de pesas, la gimnasia, el tiro y la esgrima, y en algunos —muy pocos— de conjunto.

Su superioridad, sobre el segundo país clasificado, Cuba, fue tan mani-

ATLETISMO

Belén Azpeitia establece nueva marca española en los 1.500 metros, en Helsinki

Briesenick, mejoró su récord europeo en lanzamiento de peso

Helsinki, 13.—En los campeonatos europeos de atletismo se han disputado hoy siete finales. Alemania

fiesta, que alcanzó a ser en proporción mayor del cien por cien, pues los representantes de la «Perla del Caribe», únicamente llegaron a 105 medallas y 625 puntos.

Bien vale la pena señalar este hecho: Cuba alcanzó en total el mismo número que Estados Unidos, aventajándola éstos en medallas de oro.

oriental se ha adjudicado cuatro, y las tres restantes, Polonia, Rusia e Inglaterra.

El mayor éxito correspondió al alemán oriental Hartmut Briesenick, quien en lanzamiento del peso marcó un nuevo récord europeo, con 21,08 metros, que mejora el que anteriormente tenía, con 21 justos.

DIGNAS MARCAS DE LOS ESPAÑOLES

Actuaron hoy dos españoles, que lucharon con tesón y coraje y lograron marcas dignas.

Belén Azpeitia se clasificó en la primera serie semifinal de los 1.500 metros femeninos. En séptima posición, con un registro de 4 m. 24 s., que mejora su propio récord nacional, que tenía en 4-24-2. resentó batalla decidida, pero tenía en su serie atletas que la superan y lo lógico se produjo.

Antonio Burgos Pérez se clasificó sexto en la primera serie semifinal de la prueba masculina de los 1.500 metros. Su marca fue normal: 3-43-2.

«Doble» de los velocistas

El ruso Valero Borzov y la alemana oriental Renata Stecher consiguieron el «doble» de la velocidad. Borzov, que se adjudicó el título de los 100 metros hace dos días, ganó hoy los 200 con un tiempo de 20-3 y justificó su fama como velocista.

La señorita Stecher añadió a su título de los 100 metros el de 200, sin apenas oposición de la húngara György Balogh y la polaca Irena Szwinska, que se apuntaron las medallas de plata y bronce, con registros de 23-3 frente a los excelentes 22-7 de la ganadora.

En salto con pértiga venció con autoridad el atleta Wolfgang Nordwig, quien saltó al primer intento 5,35 metros. Le hicieron alguna sombra el sueco Kjell Isaksson y el italiano Renato Dionisi, plata y bronce, con registros idénticos de 5,30 metros.

La polaca Daniela Jaworska no tuvo rivales en el lanzamiento de jabalina femenina, ya que se apuntó el triunfo con 61 metros, es decir, sesenta centímetros de ventaja sobre la segunda, Ameli Koloska, de Alemania oriental.

Excelente carrera en los 100 metros vallas. Karin Balzer, de Alemania oriental, con 12,9 segundos, se impuso por una décima a su compatriota Annelie Ehrhardt.

Al final, el récord de peso

En la prueba masculina de peso, hasta el penúltimo lanzamiento, el ganador, Hartmut Briesenick, no tenía asegurada la medalla de oro; pero llegó ese lanzamiento. Briesenick coordinó excelentemente sus movimientos y marcó un nuevo récord europeo.

Emocionante y disputadísima la final de los 400 metros, que se apuntó el inglés David Jenkins en la misma cinta sobre el italiano Marcelo Fiasconaro, que logró la medalla de plata con el mismo registro del ganador, 45-5. En tercera posición se clasificó el polaco Jan Werner, con 45-6.

TENIS

Un jugador del equipo español dará las primeras clases en el cursillo de iniciación

Se amplía el plazo de inscripción

Según nos comunica la Delegación Provincial de la Juventud, el plazo de inscripción para tomar parte en el cursillo de iniciación, que ha organizado la misma, en colaboración con la Delegación Provincial de Tenis, se amplía hasta el próximo martes, día 17.

Las inscripciones deberán efectuarse en la Delegación de la Juventud, Cervantes, 22, por la mañana.

También se nos informa que las primeras lecciones del cursillo, teóricas y prácticas, estarán a cargo de uno de los componentes del equipo nacional español, séptima raqueta de España.

HOCKEY sobre PATINES

EL REUS VENCIO POR 8-4 AL BENFICA

Reus (Tarragona), 13.—En el pabellón del Reus Deportivo, abarrotado de público, es ha disputado el encuentro de ida de la semifinal de la VI Copa de Europa de hockey sobre patines, entre el Benfica de Lisboa y el Reus Deportivo, venciendo éste por 8-4.



DOMINGOS MAS ALEGRES EN LA PROGRAMACION DE VERANO DE TELEVISION ESPAÑOLA

¡SIEMPRE EN DOMINGO!: Un nuevo, variado y largo programa que, todos los domingos es ofrecido por TVE desde las 15,30 a las 21,30 horas. Espacio con humor, música, retransmisiones, etc. Consta de:

LOS ANIMOSOS PARTICIPANTES EN NUESTROS JUEGOS: Mil peripecias surgen de las más ingeniosas pruebas a resolver por los participantes. Este programa está, además, complementado con los espacios: Comedias. Retransmisiones de los principales acontecimientos deportivos, taurinos, musicales, religiosos, etc. que se celebren en cualquier lugar de España, servido por las Unidades Móviles de TVE.

Y las series filmadas: «RANDALL EL JUSTICIERO», interpretado por Steve Mc Queen y «LA CHICA DE LA TELEVISION», protagonizada por Mary Tyler.

EN VERANO ESTAMOS MAS CON USTED

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 1)
cios triqueros a un precio de precios hace tiempo solicitado.

LAS ELECCIONES

Los decretos de la Presidencia del Gobierno regulan las convocatorias de las elecciones de los procuradores en Cortes representantes de la familia y a los representantes de los Colegios, Corporaciones y Asociaciones. En cuanto a las fechas de las elecciones, se han fijado las siguientes: El 29 de septiembre, miércoles, para los procuradores representantes de la familia. Las de los representantes de Colegios, Corporaciones y Asociaciones que tengan carácter nacional celebrarán la primera vuelta el 7 de octubre y la segunda el 14 de octubre. Las que no tengan carácter nacional, celebrarán la primera vuelta el 7 de octubre y la segunda el 14 de octubre. La elección de estos procuradores tendrá lugar por los compromisarios y juntas el día 18 de octubre. Los decretos aprobados en el Consejo de hoy para la regulación de las elecciones de los procuradores representantes de la familia y de los Colegios, Corporaciones y Asociaciones, son sustancialmente iguales a los de las convocatorias anteriores, según manifestó el ministro de Información y Turismo.

HACIENDA

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo de Ministros aprobó un decreto sobre régimen administrativo de la sucesión abintestato en favor del Estado. Por este decreto se regulan las actuaciones administrativas previas y posteriores a la declaración del Estado como heredero legítimo. El Estado hereda a las personas que fallezcan sin testamento y sin parientes hasta el cuarto grado de línea colateral. El decreto aprobado se inspira en dos criterios fundamentales: una mayor celeridad en la tramitación de los expedientes y el principio de desconcentración en cuya virtud se transfieren a órganos de nivel provincial competencias que están conferidas a otros de carácter central.

Asimismo se aprobó una asignación de recursos del crédito oficial con destino a la financiación de las exportaciones dando así cumplimiento a lo que se establece en la Ley de Crédito Oficial.

SERVICIOS DE CORREOS

El ministro de la Gobernación informó al Consejo sobre la modificación de diversos artículos del Reglamento de los Servicios de Correos, con el fin de adaptar algunos de sus preceptos al contenido de recientes acuerdos internacionales suscritos por España y motivados especialmente por la conveniencia de actualizar determinadas normas tendentes a mejorar la eficacia de tales servicios.

CIENCIAS DE LA INFORMACION

El Consejo de Ministros aprobó un decreto por el que en ejecución de lo dispuesto en el apartado quinto de la disposición transitoria segunda de la Ley General de Educación, que posibilita la creación, en aquellas Universidades que lo soliciten, de Facultades de Ciencias de la información, de modo que se integren en la educación universitaria los estudios de periodismo y demás medios de comunicación social.

Destacó el ministro de Información Alfredo Sánchez Bella la trascendencia de este Decreto por el que se regulan las Facultades de Ciencias de la Información elevándose los estudios de periodismo a el rango universitario en todos los grados de diplomados, licenciados y doctor, dentro de una Facultad que se denomina de Ciencias de la Información, en la que se constituye un departamento de Periodismo, entendiendo por tal la información en cualquier medio, bien sea impreso, hablado, televisado o filmado, ya que, el Departamento de Ciencias Audiovisuales, comprende las enseñanzas de realización en televisión y en cinematografía. Igualmente se integran con rango universitario, los estudios de publicidad.

Las características de la formación de profesionales en los medios de comunicación social y la necesidad de sumar a ella toda clase de apoyo, prosiguió el ministro, fue reconocida por las Cortes Españolas al subrayar en la Ley General de Educación una especialidad orgánica y docente que se refleja a lo largo de todo el decreto. Dentro de él y en esta línea de especialidad, la Junta interministerial que se crea está integrada junto con los representantes de los Departamentos de Educación y Ciencia, e Información y Turismo, por los representantes de las asociaciones profesionales.

Cabría preguntarse, continuó el señor Sánchez Bella, sobre el futuro de la formación en materia del turismo, en definitiva, supera actualmente, los seiscientos mil puestos de trabajo, con una necesidad anual de más de sesenta mil nuevas ocupaciones, lo cual determina, una gran demanda de un estado mayor cualificado para este sector que incluso desde el extranjero tiene abundante demanda. Ello exige la incorporación

en sus niveles de altos de graduados procedentes de las más diversas especialidades.

Igualmente el señor ministro de Educación y Ciencia dio cuenta de la aprobación de dos órdenes ministeriales de inminente publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Por la primera se regula la posibilidad de que el Estado extienda el beneficio del bachillerato unificado y polivalente a aquellas zonas del país en las que hasta ahora se impartía el bachillerato elemental.

Por la segunda, el Ministerio de Educación y Ciencia afirma una fórmula experimental a fin de extender la gratuidad en determinados centros privados, haciéndose cargo del precio de la enseñanza, siempre que no exceda del coste actual.

TRABAJO

Se aprobó también a propuesta del ministro de Trabajo, el nuevo reglamento de cooperación que además de actualizar y aprovechar al máximo las posibilidades ofrecidas por la ley vigente, para conseguir

un régimen jurídico más realista y progresivo posible en un futuro próximo, la elaboración de una nueva ley reguladora del movimiento cooperativo.

COMERCIO EXTERIOR

Por lo que se refiere a comercio exterior, en el mes de julio pasado, las exportaciones supusieron 241 millones de dólares, lo que supone un aumento del 40 por 100 sobre el mismo mes de 1970. Las importaciones de julio han supuesto 435 millones de dólares, con incremento del 7 por 100 sobre 1970. El grado de cobertura de las importaciones ha sido del 55 por 100.

TURISMO

Respecto a la coyuntura turística, el ministro de Información y Turismo señaló que el número de personas que han visitado España en el mes de julio, fue de 4.658.549, frente a 4.204.587 en el mismo mes del pasado año, lo cual representa un incremento del 10,8 por 100.

En el periodo de enero-julio de

1971, el número de visitantes entrados se eleva a 14.280.675, frente a 12.281.614 en enero-julio de 1970. Esto representa un aumento del 16,3 por ciento. Los ingresos estimados por turismo en este periodo se cifran en 1.089,27 millones de dólares, con aumento del 25,4 por 100 sobre el mismo periodo del año anterior. Los pagos por salida de los españoles al exterior, se cifran en 66,65 millones de dólares, con aumento del 13,7 por 100.

TRAFICO AEREO

El tráfico aéreo correspondiente al mes de julio último, ha sido de 2.062.441 personas, en el internacional y de 1.158.724 en el nacional; respecto a la estadística de igual mes del año anterior, se ha observado un crecimiento del 12 por 100 en el número de aviones, de 25 en el de pasajeros y del 16 en el de mercancías.

REPRESENTACION SINDICAL EN CORTES

El ministro de Relaciones Sindi-

cales presentó el decreto por el que se regula transitoriamente el recurso en vía contencioso sindical, y que ha sido dictado para dar cumplimiento a la Ley Sindical, según la cual hasta tanto se regule de forma específica la vía contencioso sindical, los recursos de este carácter serán sometidos a conocimiento de la Sala Sexta del Tribunal Supremo de Justicia.

Igualmente quedó regulado por decreto, de acuerdo con la Ley Sindical, la representación sindical en Cortes. Los procuradores en Cortes de esta representación, ostentarán la investidura por los Sindicatos, Federaciones y otras entidades, los que representen las diversas ramas de actividad, y por el Congreso Sindical en su conjunto.

Las bases a que haya de ajustarse la elección también convocadas por decreto aprobado en este Consejo de Ministros, están siendo elaboradas por una ponencia del Congreso Sindical, al que se convocará para estudio, discusión y aprobación, próximamente.—Cifra.

Referencia del Consejo

La Coruña, 13.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 13 de agosto de 1971 en el Pazo de Meirás, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se reorganiza el Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar. Decreto por el que se convocan elecciones de procuradores en Cortes representantes de la familia. Decreto por el que se convocan representantes de procuradores en Cortes representantes de los Colegios, Corporaciones y Asociaciones. Decreto, a propuesta de los Ministros de Educación y Ciencia y Trabajo, por el que se extiende la aplicación del Seguro Escolar a los alumnos que sigan las enseñanzas de formación profesional y aquellas otras, de conformidad con lo establecido en la Ley general de Educación y Financiamiento de la reforma educativa, que se han de integrar en las enseñanzas de formación profesional. Decreto por el que se declaran oficiales las cifras de población del censo de 1970. Decreto por el que se regula la campaña vinico-alcoholera 1-1971-72. Decreto por el que se modifican diversos artículos del Código de la Circulación, sobre alumbrado y señalización de vehículos, condiciones e inspecciones técnicas de automóviles y remolques, matrículas, permisos de circulación, transferencias y registros de aquellos. Decreto por el que se modifica parcialmente el artículo 78 del Reglamento de Centrales Lecheras y otras industrias lácteas. Decreto sobre atribuciones de los ingenieros técnicos en topografía. Decreto por el que se crea en el polo de desarrollo de Villagarcía de Arosa, el polígono industrial «Ría de Arosa». Decreto por el que se modifica el artículo 288 del Código de la Circulación. Decreto por el que se regula, transitoriamente, el recurso en vía contencioso sindical.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se nombra primer introductor de embajadores, jefe superior de protocolo, cancillería y órdenes, a don Santiago Tabanera Ruiz. Autorización para la firma de un acuerdo sobre higiene y sanidad veterinaria entre los Gobiernos de España y de Brasil. Autorización para la firma de un convenio entre España y Noruega, para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio. Aprobación de los acuerdos entre España y Guinea Ecuatorial. Concesión de beneficio para dos jefes de misión extranjera. Informe general sobre situación política en el mundo árabe.

Justicia.—Decreto por el que se nombra magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, a don Julio Sáinz Brogras. Decreto por el que se promueve a la plaza de fiscal general a don Fernando Comenge Gerpe. Decreto por el que se nombra para la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo, a don Enrique Palma González. Decretos de personal judicial y fiscal. Expedientes sobre creación de nuevos Registros y de la Propiedad en Córdoba y Gandía. Expedientes de indulto, de libertad condicional y de suspensión del beneficio de libertad condicional.

Ejército.—Decreto de personal. Expediente de adquisición de material. Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

Marina.—Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Hacienda.—Decreto sobre régimen administrativo de la sucesión abintestato en favor del Estado. Decreto por el que se aprueba el apéndice número VII de las ordenanzas generales de la renta de Aduanas sobre determinación de la base imponible en régimen «ad valorem». Decreto por el que se nombra consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España, en representación del Gobierno a don Alfonso Pérez Viñeta. Decreto por el que se nombra delegada de Hacienda de la provincia de Murcia a don Vicente Canelles Verja. Acuerdo sobre asignación de recursos del crédito oficial con destino a financiación de la exportación. Expediente por el que se adscribe al Instituto Español de Oceanografía, una parcela de terreno en el puerto de La Coruña, con destino a un laboratorio oceanográfico. Expedientes de aprobación de alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Vite», de Santiago de Compostela (La Coruña); de construcción de 1.000 viviendas acogidas al régimen de protección oficial, en el polígono «Cova» de Vigo (Pontevedra); de una guardería infantil en Ribadeo (Lugo); de un Centro Nacional de Educación Especial en Santiago de Compostela (La Coruña), y de urbanización del polígono «Bens», sito en La Coruña. Expedientes por los que se acepta la donación al Estado por los Ayunta-

mientos de SEGOVIA y León de dos inmuebles destinados a la construcción de un Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino y de una Escuela de Hostelería respectivamente. Expedientes de aprobación de gastos correspondientes a la construcción de los edificios administrativos de servicio múltiple en las ciudades de Cáceres, Ciudad Real y Huesca y de autorización de la contratación de las obras por el sistema de concurso-subasta y de 608 viviendas en «Pan Bendito», de Madrid. Expediente sobre acacias prefabricadas de los sectores 1 y 2 de la zona de Muga (Gerona). Expediente sobre redes terciarias correspondientes a los proyectos de nivelación I-70 y II-70 de tierras en exceso y reservadas de la zona regable del Guadalhorce (Málaga). Expediente por el que se aprueba el presupuesto de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipos Escolares. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se crea el Centro de Asistencia y Educación Especial para Subnormales «Santiago Apóstol», en La Coruña. Decreto por el que se aprueba el reglamento provisional para ingreso y provisión de puestos de trabajo en los cuerpos especiales de funcionarios técnicos del Estado al Servicio de la sanidad local. Decreto por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los ingenieros técnicos de telecomunicación en sus distintas especialidades. Decreto por el que se convocan elecciones para la designación de procuradores en Cortes representantes de la Administración Local. Expedientes relativos a fusiones e incorporaciones de municipios en las provincias de Cuenca, Huesca, Zaragoza y Zamora. Expediente por el que se aprueba la segregación de parte del municipio de El Rosario, para su agregación al de Santa Cruz de Tenerife. Expediente de obras de reforma del edificio de Comunicaciones de Bilbao para nueva instalación de los servicios de paquetería y aparatos. Informe sobre asuntos del Departamento.

Obras Públicas.—Decreto por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los ingenieros técnicos titulados por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Expedientes referentes a la contratación de numerosas obras en diversas carreteras. Expedientes sobre autorización de gastos para pago de expropiaciones y para continuación de las obras del pantano de Iznajar (Córdoba); Soltación Sur (Valencia); mejora y ampliación

del abastecimiento y saneamiento de Valencia; incremento de coste del túnel de Talave del Acueducto Tajo-Segura (Albacete); concesión de subvenciones y anticipos al Ayuntamiento de Vigo para la ejecución de las obras de saneamiento y distribución de agua en la ciudad; idénticos beneficios para los municipios afectados por el plan de infraestructura sanitaria de la zona costera de la provincia de Tarragona. Expedientes por los que se acuerda sean a cargo exclusivo del Estado la ejecución de las obras del «Proyecto de mejora del abastecimiento de agua a Rute (Córdoba)» y «Proyecto de distribución de agua y saneamiento de Chapinería (Madrid)». Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto de inversiones para 1971 de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles. Informe sobre inversiones en Galicia.

Educación y Ciencia.—Decreto por el que se regulan las Facultades de Ciencias de la Información. Decreto por el que se da nueva redacción al artículo 1.º del Decreto 1.117/1960, de 2 de junio, y se cambia la denominación de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de importancia Histórica. Artísticas que en lo sucesivo se llamará Junta de Calificación de Obras de Arte y se regula su composición. Decreto por el que se crea una Escuela de Arquitectura Técnica en La Coruña. Decreto por el que se crea una Escuela de Ingeniería Técnica en Palencia. Decreto por el que se constituyen los departamentos interfacultativos de «Parasitología» y «Microbiología», en las Facultades de Ciencias y Farmacia, de la Universidad de Granada. Decreto por el que se crean varios Institutos Nacionales de Bachillerato. Decreto por el que el Centro Oficial de Patronato de Enseñanza Media de Hospitalet de Llobregat, queda vinculado al Instituto Nacional de Bachillerato de esta ciudad. Decreto por el que se crea un centro piloto de Educación General Básica y preescolar, dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Decreto por el que se crea un centro experimental de Educación General Básica bajo la supervisión del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia. Decretos por los que se declaran de «interés social» las obras de construcción de edificios con destino a instalación de los Colegios de Enseñanza Media y Primaria «San Agustín», en Alicante; «Sagrado Corazón», en Barcelona; «Padre Andrés de Urdaneta», en Lujúa (Bilbao); «San José», en Rentería (Guipúzcoa); y «San Narciso», en Marín (Pontevedra). Decreto por el que se declaran de «interés social» las obras de construcción de un edificio con destino a la instalación del Colegio Mairena de Aljarafe (Sevilla). Decretos por los que se declaran de «interés social», las obras de ampliación de los Colegios de Enseñanza Media y Primaria «Institución Escolar San José», en Burgos; «El Carmelo Teresiano» en la Colonia de San Ignacio de Loyola de Madrid; y «Ángeles Custodias», en Santander. Informe sobre las disposiciones últimamente dictadas en desarrollo de la Ley General de Educación.

Trabajo.—Decreto por el que se aprueba el reglamento de cooperación. Decreto por el que se regula la seguridad social de los trabajadores de cooperativas de producción. Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre emigración en el mes de julio. Informe sobre actividades del Ministerio en Galicia.

Industria.—Decreto por el que se nombra a don Fernando Martínez Vara del Rey y Córdova-Benavente, general de División del Ejército del Aire, representante del Alto Estado Mayor en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria. Decretos por los que se regulan las competencias de los ingenieros técnicos industriales de Minas

de Navales. Decreto por el que se crea la marca de calidad para puentes planas de madera. Decreto por el que se conceden beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa para la construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en la provincia de Barcelona. Decreto por el que se otorgan permisos de investigación de hidrocarburos en zona I (Península). Informe sobre prospectos petrolíferos en la plataforma mediterránea.

Agricultura.—Decretos de personal. Decreto por el que se regulan las campañas de cereales 1971-72 y 1972-83. Decretos sobre normas reguladoras de la reproducción ganadera. Deceto por el que se dictan normas sobre ordenación sanitaria y zootécnica de las explotaciones porcinas. Decreto por el que se regulan las nuevas plantaciones, replantaciones y reposiciones de viñedo en la campaña 1971-72. Decreto por el que se determinan las funciones del director general y del secretario general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y se establece una estructura orgánica profesional del mismo. Decreto por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los ingenieros técnicos de especialidades forestales. Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Llerena (Badajoz); Redecilla del Campo y Santa Inés (Burgos); Benepoturede, Calvos de Sacomina-Circos, Leira, Vilacoba, Vinos-Tronceda y Vizonzo (La Coruña); El Cañavate (Cuenca); Sienes (Guadalajara); San Miguel de Orbazay San Salvador de Guntin (Lugo); Freijó, Rebordacha, San Pedro de la Roa y Viveiro (Orense); Valbueña de Pisurges (Palencia); Barradua y Santeles (Pontevedra); Villavieja de Beltes (Salamanca); Espinosa de Yrles (Santander); Encinillas (Segovia); Arcamellas, La Barbolla, Borchicayada, Fuentelaldea, Monasterio, Perdices, La Revilla, Torralba del Moral (Soria); Rueda y un Pablo de la Moraleja (Valladolid).

Orden por la que se modifica, para la España peninsular, e Islas Baleares, la de 20 de febrero de 1971, que determina los precios mínimos de compra de leche al ganado en origen para el año lechero 1971-72. Moción proponiendo determinadas orden en la regulación de productos lácteos. Moción sobre fomento de la exportación de huevos, Moción conteniendo medidas complementarias al decreto regulador de la campaña vinico-alcoholera, sobre la distribución de alcoholes de la C. C. E. V. Moción conteniendo medidas complementarias al decreto regulador de la campaña vinico-alcoholera, sobre inmovilización de vinos para su crianza y envejecimiento. Expedientes de autorización al patrimonio forestal del Estado para adquisición de varias fincas. Informe sobre la coyuntura agraria.

Secretaría General del Movimiento.—Informes políticos. Aire.—Decreto por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los ingenieros técnicos aeronáuticos. Expedientes sobre actualización de la participación española en el programa del avión «Mercurio». Informe sobre autorización de sobrevuelo territorial nacional de aviones extranjeros. Informe sobre estadística mensual comparativa sobre tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de julio de 1971. Informe sobre la segunda reunión internacional de satélites aeronáuticos, celebrada en Madrid, los días 2, 3 y 4 de agosto.

Comercio.—Decreto por el que se suspende parcialmente la aplicación de derechos arancelarios a la importación de algodón, sin cardar ni peinar (P. A. 50.01), durante tres meses contados a partir de la fecha de su publicación. Decreto por el que se establece un contingente arancelario, libre de derechos, de 5.000 toneladas métricas para la importación de algodón, sin cardar ni peinar, de la P. A. 55-01 del vigente arancel de Aduanas.

Información y Turismo.—Informe sobre previsiones para el próximo cuatrienio en materia de estaciones de montaña. Informe sobre prensa nacional y extranjera. Informe sobre coyuntura turística en el mes de julio. Expedientes de trámite.

Vivienda.—Decreto por el que se establecen normas sobre impermeabilización de cubiertas con materiales bituminosos. Expediente de gasto para adquisición de terrenos, ejecución de obras. Informe sobre actuaciones del Departamento en Galicia.

Ministerio y comisario del Plan de Desarrollo.—Presentación al Gobierno del anteproyecto del III Plan de desarrollo Económico y Social. Informe sobre ejecución del programa de inversiones públicas en el primer semestre del presente año. Informes sobre programas y actuaciones en la provincia de Santander.

Ministerio de Relaciones Sindicales.—Decreto por el que se regula la representación sindical en las Cortes Españolas. Decreto de convocatoria de elecciones para procuradores en Cortes de representación sindical. Decreto sobre tribunales de procedimiento de los tribunales de arbitraje. Informe sobre las reuniones celebradas por el Consejo Económico Sindical de Galicia. Informe sobre las elecciones sindicales de ámbito provincial.—Cifra.

PRODUZCA LA PIEL MAS VALIOSA DEL MUNDO

crie chinchillas!

INCLUSO EN SU PROPIA VIVIENDA



chinchilla LA ALEMANA

le ofrece bajo contrato: compra de vida y fecundidad, compra de crías al contado, beneficio mínimo, asistencia técnica gratuita, solo 75 céntimos diarios y 30 minutos de atención

Nombre: _____
Dirección: _____
Localidad: _____ Tel.: _____

chinchilla LA ALEMANA
Amaniel, 15, bajo, Madrid-8

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRA SIN COMPROMISO NUESTROS CATALOGOS ILUSTRADOS

Casa Central, GRAN VÍA DEL PASAJE - Perillo (La Coruña)
Delegación General: AMANIEL, 15 bajo - Tel. 2488105 - Madrid (8)

Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

LIGERISIMA ANIMACION EN LAS OPERACIONES DE GANADO PORCINO

Persiste la tónica general de paralización en el mercado de los jueves, en nuestra ciudad. Cosa natural en estas fechas. Sin embargo, en el de esta semana cabe registrar una ligerísima animación en las operaciones de ganado porcino. Parece que se inicia una recuperación, pero, por el momento, de características lentísimas. Lo poco que se hizo lo fue con la cotización de 42 pesetas. La oferta sigue siendo elevada.

Han hecho su aparición las primeras partidas de cebada nueva, de la provincia, por lo que ya no se opera con la de fuera. Parece que todavía es un poco deficiente el grano, pero ya se efectuó alguna transacción, oscilando el precio entre las 5,20 y las 5,25 ptas.

MERCADO EN CARBONERO EL MAYOR

El Ayuntamiento de Carbonero el Mayor se ha marcado el propósito de celebrar semanalmente un mercado en dicha villa, y así el primero de ellos se iniciará la semana que viene, el miércoles día 18. En lo sucesivo, se celebrará todos los miércoles.

EL MERCADO DE AREVALO

Más afluencia y animación con alza general de precios

El último mercado superó a los anteriores, tanto en afluencia como en animación en el ganado, en donde se ha registrado alza en todas clases, si bien, hay que realzar que las operaciones registradas fueron de ganado de excelente calidad.

Los precios, al vivo, fueron los siguientes: Vacas de leche, con alza de unas 2.000 pesetas en cabeza, de 28 a 33.000 pesetas; vacas para carne, con alza pero poco, de 29 a 32 pesetas; añejes vivos, estacionado, de 32 a 55 pesetas; ovejas de vida, emparejadas, con alza, de 1.200 a 1.800 pesetas; ovejas de desecho, muy animado, de 18 a 22 pesetas kilo; cordero pascual, al vivo, con alza de tres pesetas kilo, de 40 a 45 pesetas kilo; el lechal, muy animado, de 65 a 75 pesetas con fuerte subida; corderas de vida, sin alteración, de 48 a 51 pesetas kilo, erales, con tendencia alcista, de 42 a 45 pesetas kilo; cerdo, ha experimentado fuerte subida, pagándose de 45 a 50 pesetas kilo; cerdo al destete, de 1.200 a 1.400 pesetas unidad, también con alza; terneros pequeños, con alza de cinco pesetas en kilo, de 65 a 70 pesetas kilo; y novillos para carne, de 40 a 41 pesetas.

La tónica general es de firmeza y tendencia alcista.

CEBADA

Las operaciones que se han efectuado de cebada se ha pagado de 5,00 a 5,25 pesetas kilo, según calidad; la avena de 4,50 a 4,75 pesetas y la algarroba ha oscilado de las 7,50 a 8,00 pesetas kilo.

Por todo ello y con el comentario

Brote de brucelosis en varias localidades navarras

Pamplona.—Un brote de brucelosis que ha afectado a bastantes reses de ganado cabrío, se ha declarado en diversas localidades navarras, procediéndose al sacrificio de buen número de cabezas para evitar que la enfermedad diezme la caña provincial.

Los ganaderos afectados están recibiendo importantes indemnizaciones, concedidas por el Servicio de Ganadería de la Diputación Foral. Cifra.

¿6.900 docenas de huevos contaminados con DDT en Estados Unidos?

Washington, 14.—Las autoridades sanitarias norteamericanas retiraron ayer del mercado 6.900 docenas de huevos ante el peligro de que se encuentren contaminados con insecticida DDT.

Según una investigación realizada, las gallinas ponedoras de estos huevos habían comido piensos contaminados con este peligroso insecticida.

La mayoría de los huevos confiscados pertenecían a granjas del suroeste de los Estados Unidos.—Efe.

Bromas y Veras T. V.

Debe de ser espantoso firmar una letra a noventa Díaz.

Perfumería T. Velasco

Concesionario de productos KODAK

GANADEROS

Se alquila magnífica dehesa de pastos, calidad trébol de primera clase, sin ninguna jara, con mucha agua, bebederos, apriscos, etc. Para 1.500 cabezas de ganado lanar, vacuno o caballar. Temporada de invierno (1 octubre 1971-junio 1972), en Linares (Jaén). Interesados escribir a Sra. Vda. de Garrido, Goya, 102, Madrid-9.

REGULACION DE LA CAMPAÑA DEL LUPULO

Madrid, 12.—Se regula la campaña del lúpulo que abarcará desde el uno de agosto al 31 de diciembre de 1971. Las zonas que abarca dicha campaña son: Galicia (La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra), con cabecera en La Coruña; León (León, Burgos, Logroño, Palencia y Valladolid), con cabecera en León; y Cantabria (Asturias, Santander, Alava, Vizcaya y Navarra), con cabecera en Oviedo. Los tipos base que se admiten son: lúpulo verde o en fresco con una humedad base del 76 por 100 y lúpulo seco, con el 12 por 100 de humedad tipo base. Los precios base que regirán en la campaña en todas las zonas productoras, dependen de la variedad, tipos y calidades, a saber: lúpulo verde o en fresco, desde 42,10 pesetas hasta 16,25 pesetas; lúpulo seco, desde 175,80 pesetas hasta 75,50 pesetas.

Mejora de forrajeras y pratenses

Sección Agronómica Provincial de Segovia.—De acuerdo con las normas dictadas por la superioridad se hace saber a los agricultores interesados que las ayudas que podrán recibir previa solicitud de esta Sección en futuras campañas, serán referidas a las siguientes mejoras:

Implantación de prados de varias especies, tipos P2 y P3, F2 y F5 (cuyo detalle se dará a conocer directamente a los peticionarios).

Desbroce y limpieza de prados invadidos de especies perjudiciales.

Cualquier mejora de todo tipo que interese acometer por un agricultor o agrupación, será estudiada por este Servicio a petición de los interesados, y subvencionada en su caso según su planteamiento y posibilidades.

Se advierte asimismo que las ayudas para siembras de veza vellosa y alfalfas de secano, cultivos ya conocidos en la provincia, podrán solicitarse únicamente del S. N. de Cereales de acuerdo con las normas que dicte el mismo.

IMPORTACION de 200.000 toneladas de harina de pescado de PERU

Lima.—Un convenio para la compra de 200.000 toneladas de harina de pescado peruano por parte de España acaba de firmarse en Lima entre el ministro de Pesquería, general Javier Tantaléan, y el embajador de España en Perú, don Manuel Alabat. De las 200.000 toneladas, unas 30.000 deberán embarcarse en lo que resta del año. Cien mil toneladas más serán servidas a lo largo de 1972, y el resto en 1973, antes de agosto. El valor aproximado de la compra española se aproxima a los treinta millones de dólares (2.100 millones de pesetas).

En los medios económicos y comerciales de Lima se concede gran importancia al Acuerdo suscrito, porque es el más importante Convenio firmado por los peruanos y, además, es el primero a plazo medio que se suscribe con un país cliente tradicional y de economía libre, puesto que convenios como éste sólo se habían formalizado hasta ahora con la República Popular China—por 150.000 toneladas—y con Cuba, por algo más de cien mil toneladas.—Efe.

Las Cortes Españolas entre dos reformas

Una accidental -en el hemiciclo-, que va a salir bien
Otra fundamental -la del Reglamento-, que puede salir mal
Ambas deberán estar concluidas en el mes de octubre

Por Justino SINOVA

Doce horas después de terminada la última sesión plenaria que las Cortes han celebrado antes del verano, un equipo de obreros penetraba en el edificio y se disponía a desmantelar el salón de plenos para realizar en él una profunda reforma. Muchos meses antes, se había distribuido a todos los procuradores un anteproyecto de reforma del Reglamento de las Cortes, no tan profunda, que fue publicada en forma de proyecto el día 6 de julio y que se encuentra ahora en elaboración. Las Cortes están así entre dos reformas distintas en significado y en trascendencia que serán concluidas en el mes de octubre. La atención y el tratamiento que han recibido ambos asuntos también han sido diferentes.

UN SALON DE PLENOS MAS ADECUADO

Impulsada por varias razones, la Presidencia de las Cortes ha ordenado la renovación del hemiciclo del palacio, que seguía conservando hasta el día 21 de julio—en que entraron los obreros—la fisonomía que los trabajos de otros hombres lograron hace ahora más de un siglo.

El salón de plenos se había quedado pequeño y los procuradores, a veces, no encontraban la comodidad suficiente; era necesaria además una seguridad mayor y descubrir una segunda salida, que existía en tiempos de la República y que fue cerrada después para dar cabida a más escaños; era conveniente también introducir algunos servicios y mejorar los existentes.

Se hicieron estudios, con el interés que desde un primer momento se tomaron en las Cortes, y se decidió por fin ampliar el número de escaños en 105 (519 antes, 624 en octubre). Abrir esa segunda puerta a la izquierda de la mesa presidencial y dotar de ceniceros, tapicerías nuevas y sistemas auditivos a los asientos de los procuradores.

PODRAN FUMAR

Para lograr todo ello, los arquitectos han dispuesto ocupar con escaños la parte superior del pasillo que rodea el hemiciclo. De esta manera, algunos asientos quedarán situados bajo la galería que se destina ahora al público que asiste a las sesiones plenarias. Las columnas de esta galería—que inexplicablemente habían recibido una capa de yeso—serán descubiertas.

La Prensa va a tener nuevas instalaciones e, incluso, se va a dotar al salón con elementos apropiados para televisión en color. La mesa presidencial quedará más elevada y también el banco del Gobierno, donde los ministros continuarán sentándose de cara a los procuradores, que ahora, por fin, podrán fumar durante los plenos. Dada la poca amplitud que permite este banco ahora, es muy probable que también sea acondicionado para que pueda ser ocupado por 20 o más personas.

UN REGLAMENTO MENOS ABIERTO

En este nuevo salón será estrenado el nuevo Reglamento de las Cortes. Se espera poder presentar el texto para su aprobación en el pleno que se celebre en octubre, el último de esta etapa, prólogo del pleno de constitución de la X Legislatura, que abrirá, unos días más tarde, otro período de cuatro años.

Entonces, los procuradores se verán obligados por este nuevo texto, que ha recibido desde las cuatro esquinas muchas más críticas negativas que elogios, que ha sembrado desilusiones y que está haciendo pensar a muchos en la conveniencia o no de seguir presentes en las Cortes.

Ha sido cerrado ya el plazo de presentación de enmiendas—cuyo número ha subido considerablemente—y la ponencia encargada de adecuar estas propuestas de reforma al proyecto deberá trabajar para que la Comisión comience sus trabajos en la segunda quincena de septiembre o en el mes de octubre.

NO PODRAN JUZGAR (AL GOBIERNO)

La reforma del Reglamento de las Cortes ha sido acogida con menos optimismo que la del hemiciclo. En términos generales, se piensa que si la comisión no logra cambiar sensiblemente el texto, se habrá perdido una excelente ocasión para mejorar las Cortes, para darles mayor flexibilidad y para hacer de ellas un organismo menos dependiente del poder ejecutivo.

Los puntos que han producido desilusión son, entre otros, éstos:

— En ningún caso será competencia de las Cortes emitir juicios o valoraciones de carácter político sobre la acción del Gobierno, y prohibición puesta en práctica desde un principio.

— Se pierde la condición de procurador por cese en el cargo o nombramiento que lleve consigo la calidad de procurador o a virtud del cual fue elegido. Esta norma, que viene rigiendo, ha sido notablemente criticada cuando ha producido efectos: por ejemplo, al perder la condición de procurador el presidente de una Diputación Provincial.

— Los procuradores que —en

su pleno—entiendan haber sido aludidos personalmente, podrán solicitar por escrito del presidente que les autorice para contestar a las manifestaciones que se hayan hecho sobre sus palabras o sus actos. Se ha perdido otra oportunidad de dotar al trabajo de las Cortes de la flexibilidad que sería conveniente.

— Cuando sobre algún asunto se declare un procedimiento de urgencia, no se ampliará el plazo de

enmiendas, que podrá incluso ser reducido a diez días, y la Comisión Permanente establecerá el tiempo máximo que podrá ocupar la deliberación del proyecto por la Comisión Legislativa correspondiente. Si transcurrido dicho plazo no hubiera dictamen de la comisión, se someterá a la consideración del Pleno el informe de la Ponencia. Ello se presta, en opinión de algunos procuradores, a una posible arbitrariedad.

Prescindiendo de que no se permitiera la flexibilidad de las réplicas y réplicas en las sesiones informativas con los ministros del Gobierno, numerosas críticas han surgido también contra el Reglamento de las Cortes porque se considera que no todo está "suficientemente bien atado", ya que son numerosos los artículos en los que se deja la calificación de urgencia, interés, etc., de los asuntos a determinadas autoridades.

DOS MANERAS DE VER

Han coincidido estas dos reformas en un momento en que las opiniones sobre las Cortes se encuentran divididas. No cabe duda de que una de estas reformas —la del hemiciclo que ocupa a unos 100 obreros— es accidental, mientras que la otra tiene una trascendencia clara. Sin embargo, algunos órganos de opinión han preferido fijarse en la primera exclusivamente y han hablado de renovación de las Cortes, de puesta al día.

Sectores de procuradores, por el contrario, no han prestado la misma atención al primer tema y sí se han mostrado preocupados por el segundo—en la conveniencia de presentar o no su candidatura a la reelección. Los nuevos candidatos, incluso, esperan a ver qué pasa. ¿Para qué ir a las Cortes—dicen algunos—si vamos a sentirnos constreñidos por el Reglamento? Un Reglamento que ha sido calificado de regresivo, que ha hecho perder esperanzas, aunque los trabajos por él regulados vayan a tener por escenario un salón perfectamente acondicionado, cómodo y con tapicería de piel roja.—(Europa Press).

Pisos subvencionados

(Grupo I)

Próximos terminar. En plaza Alto Leones de Castilla (frente Regimiento) y calle de la Plata

Precio marcado por el Ministerio de la Vivienda

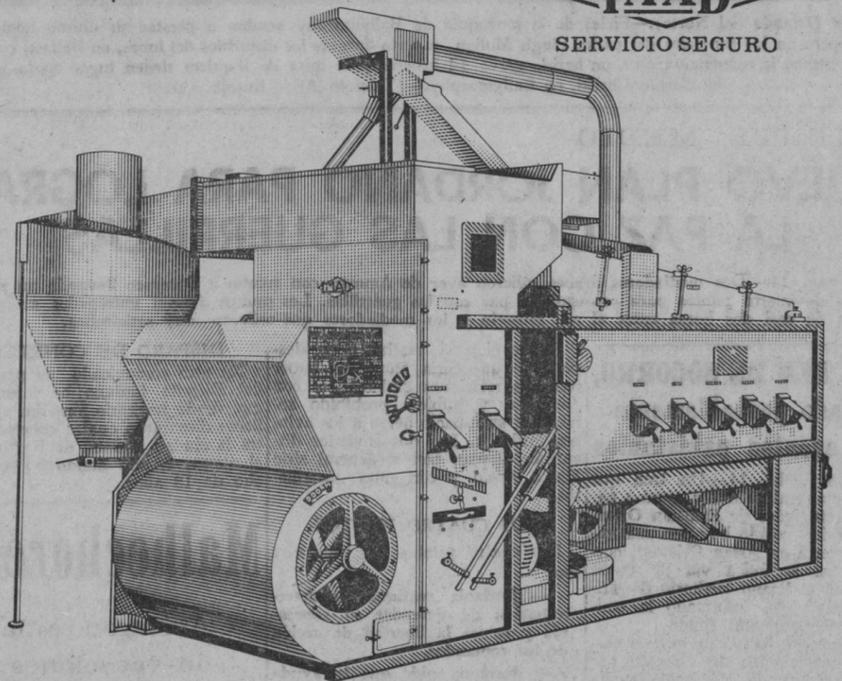
Facilidades de pago

Informes: mañana domingo de 9 a 1 en los mismos pisos

seleccionadora de semillas <IMAD>

SIEMPRE HAY UNA SELECCIONADORA IMAD PARA CADA NECESIDAD
Separa del grano todas las impurezas y clasifica la mejor semilla para la siembra

MAQUINARIA <IMAD> SERVICIO SEGURO



DESDE 1.888, AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

DELEGACION PARA AVILA Y SEGOVIA AGROCEYBE, S.A. San Roque, 7-Avila

FRANCO INAUGURO EN LA CORUÑA un viaducto de acceso a la ciudad

Y en Santiago el mercado nacional de ganados

Acompañaron al Caudillo algunos ministros y las autoridades locales y provinciales

Santiago de Compostela, 14.—El Jefe del Estado ha inaugurado, esta mañana, el mercado nacional de ganados de Santiago.

21.440 METROS CUADRADOS
El mercado ocupa una extensión de 21.440 metros cuadrados, consta de acondicionamientos para ganado mayor, y corraletas mecánicas para ganado porcino y para terneros de cría y el presupuesto de esta obra superó los ochenta millones de pesetas.

También dispone de oficinas de servicios veterinarios, administración, oficinas bancarias, cafetería, bar-restaurante, teléfonos, sala de juntas, salón de actos, locales de reunión, oficinas de información y otros servicios complementarios.

Sobre el recinto del complejo hay una paralela de cuatro metros de

Exposición de ganado vacuno

En este mercado, inaugurado hoy por el Jefe del Estado, y que es modelo en su género, se está celebrando estos días la primera exposición de ganado vacuno gallego. Participan en el concurso 1.352 cabezas de ganado de las razas rubia gallega, frisona y pardo-alpina; un lote de toros mejorantes de los centros de inseminación artificial de Lugo, Orense y Santiago y 167 ejemplares de la raza "Charmoise".

Acompañaron al Caudillo en el acto inaugural de estas instalaciones varios miembros del Gobierno y las primeras autoridades provinciales y locales. A las doce del mediodía, el Generalísimo—tras ser despedido por las

autoridades allí presentes, salió para La Coruña, acompañado por los ministros del Ejército, Gobernación y otras autoridades y personalidades.—Cifra.

EN LA CORUÑA

La Coruña, 14.—El Jefe del Estado ha inaugurado, a mediodía de hoy, el viaducto del Generalísimo, nuevo acceso a La Coruña, construido por el Ministerio de la Vivienda, dentro de la tercera fase del polígono de Elviña.

El Caudillo llegó al lugar de la inauguración acompañado del ministro de Jornada, teniente general Castañón de Mena y, en coches detrás, le seguían el ministro de la Gobernación, Tomás Gari-

cano Goñi, y otras personalidades.

En la tribuna presidencial, preparada al efecto, fue recibido por el ministro de la Vivienda, Vicente Mortes Alfonso, el ministro de Información y Turismo, Alfredo Sánchez Bella, y por las primeras autoridades civiles y militares de la provincia.

El ministro de la Vivienda pronunció un discurso.

MONOLITO

Acto seguido, el Jefe del Estado descubrió el monolito que señala el nombre de "Viaducto del Generalísimo" y que da comienzo al mismo. Luego, contempló los planos, tanto del viaducto como del polígono de Elviña, y cortó la cinta que inauguraba el viaducto.

Seguidamente, el Caudillo, acompañado en automóvil por el ministro de la Vivienda, Vicente Mortes Alfonso, recorrió las diversas instalaciones y obras que constituyen la tercera fase del polígono de Elviña.

REGRESO AL PAZO DE MEIRAS

Finalmente, y después de despedirse de los ministros y autoridades, el Jefe del Estado se trasladó al Pazo de Meiras.—Cifra.

LA ESPOSA DEL JEFE DEL ESTADO VISITA LA CIUDAD DE LA LONA

Santiago de Compostela, 14.—La esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, visitó la "Ciudad de la Lona" donde se alojan los niños de las diversas provincias españolas que participan en la operación "Año Santo de la infancia y de la juventud".

Momentos antes de la una y media de la tarde regresó a La Coruña.—Cifra.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER:

EL PRECIO DEL TRIGO HA SUBIDO

Después de permanecer 7 campañas inalterable

La regulación de las campañas de cereales, vino y leche supone una mejora importante en la línea de la política de precios de productos agrarios

La Coruña, 14.—"El precio del trigo—después de haber permanecido durante siete campañas inalterable—ha subido", manifestó a los periodistas el ministro de Agricultura, señor Allende y García-Baxter.

MEJORA IMPORTANTE

Después de mostrar su contento por las decisiones del Gobierno en la regulación de las campañas de cereales, vino y leche—que suponen una mejora importante en la línea de la política de precios de productos agrarios, anunció el ministro que, al mismo tiempo, se ha establecido una mecánica mediante la que se garantizará a los agricultores la venta de la totalidad de sus cosechas al Servicio Nacional de Cereales como comprador único, se beneficiarán de la totalidad de los aumentos concedidos para un volumen de producción estabilizado a los niveles actuales.

Si este nivel fuera sobrepasado, daría lugar a la venta al Servicio al precio equivalente para pienso, con lo que se logra admitir la posibilidad de aumentos de producción sin que se produzcan mayores pérdidas para la economía nacional. Asimismo, permitirá hacer desaparecer el fantasma de los excedentes y dejar abierta la oportunidad de nuevos incrementos de ingresos brutos al sector que contribuirán simultáneamente a mejorar el abastecimiento del mercado de cereal y piensos.

AUMENTO DE VALOR DE LA PRODUCCION TRIGUERA DE CASI 3.000 MILLONES DE PESETAS

El conjunto de medidas—señaló igualmente el ministro—representa un aumento de valor de la producción triguera de casi 3.000 millones de pesetas, cantidad que se distribuirá entre los productores de trigo en cuantías variables según variedades, emplazamientos, características físicas y fechas de entrega.

Por otra parte, el aumento de precios para los trigos duros—mucho más sensibles que para los blandos—los sitúa ya a nivel especialmente interesantes para lograr rápidamente la desviación hacia estos trigos de superficies dedicadas a variedades blandas y que reúnan las características idóneas.

SISTEMA DE PRECIOS

Agregó el señor Allende y García-Baxter que, comercialmente, la novedad más importante es la implantación de un sistema de precios que agilizará la movilización de las cosechas, beneficiando especialmente a los agricultores de las grandes zonas productoras en las que, frecuentemente, al iniciarse la campaña, aún quedan partidas importantes en los silos que dificultan las entregas de las nuevas cosechas.

CARACTERISTICAS BASICAS

Considera el ministro de Agricultura igualmente importante el establecimiento de unas características básicas en nuestro trigo—peso específico, humedad e impurezas—que los aproxima muy sensiblemente a los europeos y que representan una sensible mejora para los agricultores.

INCREMENTOS POR ENTREGAS

Finalmente, añadió el ministro, los incrementos por entregas retrasadas se han situado a niveles que estimularán el almacenamiento y retención de las cosechas por los agricultores y fomentarán la construcción de almacenes y silos, no sólo por parte de los productores sino también por los industriales harineros y semoleros.—Cifra.

CONDUCTOR: Recuerde que debe facilitar la maniobra de un vehículo que le adelante y para ello debe ceñirse a su derecha



Berlín.—Obreros socialistas del Berlín Este celebran "a su manera" el décimo aniversario del muro de Berlín, proclamándolo como el aniversario de la "protección antifascista". (Telefoto AP-Europa Press)

El músico King Curtis, muerto a puñaladas frente a su casa

Nueva York, 14.—El músico de color King Curtis fue muerto a puñaladas delante de su domicilio hoy durante una reyerta, ha informado la policía neoyorkina. El jefe del grupo de "Rhythm and Blues" "King Curtis and The Kingpins", de 36 años, fue apuñalado varias veces por su asaltante.

La policía ha declarado que la reyerta que sostuvieron King Curtis y John Montañez, de 26 años, y también neoyorkino, se desarrolló a punta de cuchillo. Durante la lucha, de acuerdo con los informes de la policía, Montañez, recibió varias heridas también. Fue llevado a un hospital donde se ha declarado que se encuentra en estado de pronóstico reservado. La policía le ha acusado de asesinato.—Efe-Reuters.

"VIROIDES" DE LAS PATATAS pueden causar enfermedades en los seres humanos

Entre ellas, quizás el cáncer

Washington, 14.—Un científico del Departamento de Agricultura venía estudiando una enfermedad de la patata ha descubierto un agente infeccioso que puede ser responsable de varias enfermedades que afectan a los seres humanos, entre las que figura el cáncer y múltiples esclerosis.

¿MUJIBUR RAHMAN, EJECUTADO?

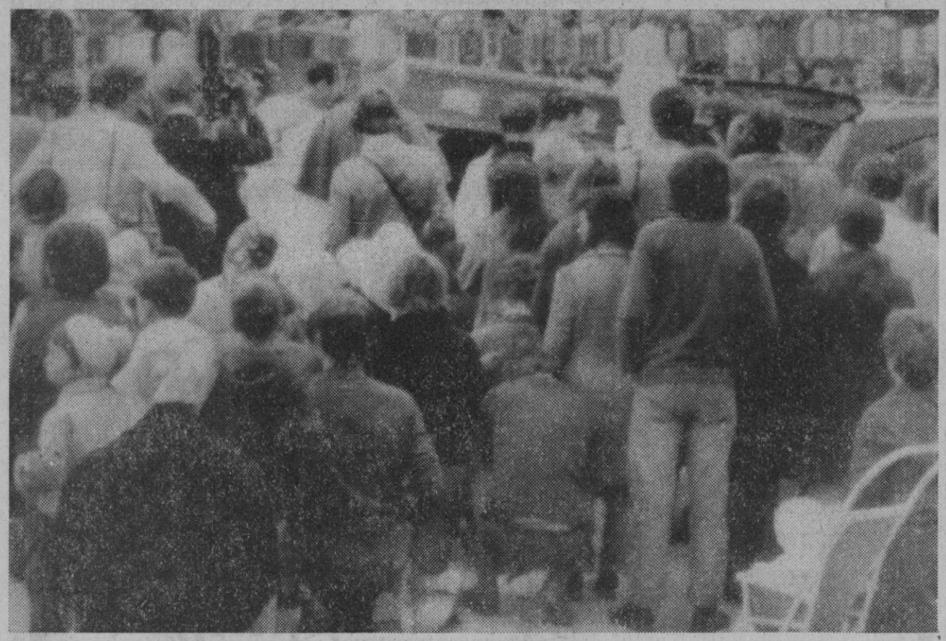
Londres, 14.—El "Daily Telegraph" pregunta hoy en un editorial "¿Está muerto el jefe Mujibur Rahman?" El periódico dice que el antiguo líder de la ahora ilegal liga "Awami de Pakistán Oriental" fue arrestado por el Ejército gubernamental en marzo.

"Desde entonces no se ha oído nada más de él, a no ser los comunicados del presidente Yahya Khan de que sería castigado, que sería juzgado por un tribunal militar a puerta cerrada y que los cargos exigían la pena de muerte" dice el "Daily Telegraph".

EL TIEMPO

Madrid, 14.—La previsión del tiempo para las próximas veinticuatro horas, según el Servicio Meteorológico Nacional señala abundante nubosidad en Galicia y Cantábrico, con chubascos débiles dispersos. Nubes de evolución diurna en el Duero, Aragón y Sistema Central, con riesgo de alguna tormenta aislada.

Nubosidad variable en el Mediterráneo y Canarias. Buen tiempo en el resto del país, con predominio de cielo despejado. Temperaturas extremas de España: Máxima de 40 grados en Jaén, mínima de 10 grados en León.—Cifra.



Belfast (Irlanda del Norte).—Fieles de la parroquia de Ballymurphy acuden a prestar su último homenaje de respeto en los funerales del padre Hugh Mullan, muerto durante los disturbios del lunes, en Belfast, cuando administraba la extramuración a un herido grave. El funeral y la misa de réquiem tienen lugar en la iglesia del Corpus Christi, en Ballymurphy.—(Telefoto AP - Europa Press).

ORIENTE MEDIO NUEVO PLAN JORDANO PARA LOGRAR LA PAZ CON LAS GUERRILLAS

Amman, 14.—Dos mediadores árabes salieron ayer de Amman con rumbo a Damasco llevando un plan jordano de cuatro puntos para conseguir la paz con las guerrillas. Los puntos fueron entregados en una reunión de casi dos horas entre el rey Hussein y los mediadores que salieron muy satisfechos.

UN TREN DE SOCORRO, volado probablemente por agentes pakistaníes

Nueva Delhi, 14.—Un tren que transportaba alimentos y ayudas para los refugiados de Pakistán Oriental, ha sido volado hoy por una mina de tierra en Assam Oriental, cortando así la única vía de unión vital con el lejano territorio de Tripura, según ha informado la emisora gubernamental hindú.

La emisora ha dicho que se sospecha que la mina fue colocada por agentes pakistaníes. La explosión ha herido a los doce hombres que conducían el tren.—Efe-Reuters.

Libro sobre la ETA y el proceso de Burgos

Madrid, 14.—"ETA y el proceso de Burgos" es el título de un libro de carácter informativo y documental, firmado por Federico Arteaga, que ha sido puesto a la venta estos días.—Cifra.

DISPARO DE COHETES

En otro comunicado, un portavoz del Ejército jordano ha informado que desde territorio sirio los guerrilleros dispararon cuatro cohetes contra la ciudad jordana de Hartha, en el ataque resultó herido un muchacho de 13 años.

LOS CUATRO PUNTOS

Los cuatro puntos del programa son:
— Jordania reafirma su determinación de defender su soberanía y frenar la libertad de acción de los comandos.
— Jordania pide que la ayuda financiera (suspendida por Kuwait y Libia) se reanude.
— Todas las presiones políticas y económicas, incluyendo los cierres de frontera y las campañas de prensa, deberán desaparecer. También deberán quedar interrumpidas las infiltraciones de guerrilleros procedentes de Siria.
— El Gobierno jordano será reconocido como representante de los habitantes de ambas orillas del Jordán. La labor de la resistencia se deberá reducir a la zona ocupada.

Malhechores, pero amables

Avisaron a la policía que se iban de vacaciones y la indicaron dónde podían recoger sus armas

París, 14.—Mediante una llamada telefónica, un grupo de malhechores, anunció a la Policía de Bourg en Bresse (Este de Francia) que se marchaban de vacaciones y que podían pasar a recoger sus armas que dejaban abandonadas en un vehículo ante el edificio de Correos.
Una patrulla de Policía, se dirigió hacia el lugar indicado y se encontró, efectivamente, con el vehículo, en cuyo interior se guardaban dos fusibles, una carabina, tres pistolas, granadas defensivas y mil trescientos proyectiles de diferentes calibres, así como un completo "instrumental" para robos, en el que se incluían disfraces y productos de maquillaje. Efe.